

Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION

Director: ...

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES S. Esperón, 5 PONTEVEDRA - Telfs 856550 856554 856558.
APARTADO 218 FRANQUEO CONCERTADO - AÑO LX - Número 22.304. DEPOSITO LEGAL: PO-31-1965
PRECIO: DIEZ PESETAS

SABADO, 31 DE JULIO DE 1976

AMNISTIA

ALCANZA A DELITOS POLITICOS Y DE OPINION PLAN DIRECTOR TERRITORIAL PARA GALICIA INVERSION EN OBRAS POR IMPORTE DE 2.200 MILLONES DE PTAS.

LA CORUÑA, 30. — El Consejo de Ministros, celebra hoy en La Coruña, presidido por el Rey, ha acordado conceder amnistía para los condenados por delitos políticos y de opinión, según recoge la referencia de los acuerdos adoptados.

Igualmente, en este Consejo, al que han asistido la totalidad de los ministros, se han adoptado diversos acuerdos en materia económica, y en especial referidos a la región gallega.

—AMNISTIA—

Entre los temas tocados por el Consejo de Ministros. Su Majestad el Rey, a propuesta del Gobierno ha decretado una amnistía para los delitos y faltas de intencionalidad política y de opinión tipificados en el Código Penal y en las leyes penales especiales, así como para las infracciones administrativas de la misma intencionalidad, para los delitos de rebelión y sedición en el Código de Justicia Militar, en

tre ellos el de los objetivos de conciencia.

Como se hace constar en el preámbulo del Decreto-Ley, la Corona encarna así, una vez más, la voluntad de vivir juntos los españoles todos, voluntad que, superando pasadas contiendas, constituye el fundamento permanente de nuestra nación.

Esta finalidad de la amnistía exige que no se extienda a quienes con su conducta niegan las mas elementales bases de la convivencia nacional, al lesionar o poner en peligro la vida y la integridad de las personas. También se prevé que la amnistía no beneficie al contrabando monetario ni a las infracciones tributarias.

Como es propio de esta institución, la amnistía supone el total olvido retroactivo del delito y la consiguiente abolición de todas sus consecuencias penales accesorias y administrativas. Su única limitación, acorde con diversos precedentes, es la no reintegración al servicio activo de los militares separados, definiti-

vamente, sin perjuicio de respetar sus derechos económicos.

El Gobierno confía en que la amnistía, medida excepcional, contribuirá a la concordia ciudadana indispensable para proseguir la anunciada reforma política. El Gobierno quiere hacer notar que la amnistía no supone, por si sola, la supresión de los tipos delictivos por el futuro y afirma su decisión de asegurar con firmeza y pleno respeto de todas las garantías necesarias, el imperio de las leyes fuera del cual no existe libertad alguna.

—DOS DECRETOS DE CONTENIDO SOCIAL Y ECONOMICO—

Como se anunció al concluir el Consejo de Ministros del pasado miércoles, en su reunión de hoy el Gobierno ha aprobado dos reales decretos-leyes de contenido social y económico.

En uno de ellos se regula la inversión en viviendas sociales, haciendo asquible su adquisición a las familias con menor nivel de renta.

El otro real decreto-ley tiene por objeto conseguir la máxima estabilidad posible en los precios de productos alimentarios de primera necesidad, atender inaplazables necesidades del sector agrario y establecer equipamientos comerciales de carácter social. Este real decreto-ley trata de obtener el relanzamiento del sector industrial, condición básica para la creación de nuevos puestos de trabajo, viniendo por otra parte, a atenuar los desequilibrios regionales y dedicando una especial atención a la pequeña y mediana empresa.

Ambas disposiciones constituyen las dos primeras medidas de carácter económico y social en desarrollo de la de-

claración programática del Gobierno. En próximos meses se irán proponiendo otras medidas sobre cuestiones sociales y económicas que faciliten la solución de problemas bien conocidos. Entre ellos, política de precios, empleo, política de rentas, prestaciones sociales, revisión de intervenciones administrativas en el funcionamiento del mercado, ahorro e inversión productiva, fiscalidad, contención del gasto público y política monetaria.

—OBRAS EN GALICIA POR VALOR DE 2.200 MILLONES—

El Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Obras Públicas, ha aprobado varios expedientes de contra-

tación y de gasto de obras en las cuatro provincias gallegas, que suponen un importe total aproximado de 2.200 millones de pesetas.

Las obras de nueva contratación importan 721 millones, de los cuales 601 corresponden a carreteras (ensanche y mejora del firme del tramo Betanzos-Ferrol y obras complementarias en el tramo Puebla de Brollón-Monforte) y el resto, de 120 millones, a la construcción de una denominación de zonas residuales en Santiago de Compostela.

El resto del importe total antes indicado se refiere a aprobaciones de gasto y tramitación de numerosas obras en carreteras, entre las que figurarán los siguientes trayectos: Alto de La Canda - Verín (Orense); Orense - Corna (Orense); La Rúa-Puebla de Brollón (Orense y Lugo); Beceira-Lugo (Lugo); puente de la ría del Burgo; Perillo-El pasaje (La Coruña).

—INFORME SOBRE OBRAS PUBLICAS EN GALICIA—

El ministro de Obras Públicas presentó ante el Consejo

de Ministros un amplio informe sobre la labor efectuada por el Ministerio en las provincias gallegas. Destacaron del citado informe los siguientes extremos:

—El plan de accesos de Galicia aprobado por el Consejo de Ministros del 21 de agosto de 1970, se encuentra muy adelantado. Los accesos por el norte se encuentran en servicio en el 75 por 100 de su longitud, que se completará dentro del presente y del próximo año. Los accesos por el sur se encuentran en servicio en su totalidad.

En cuanto a los accesos por el centro, en este mismo Consejo de Ministros se aprobó la construcción de las obras en el tramo Puebla de Brollón-Monforte, en la provincia de Lugo, previniéndose la finalización de las obras de estos accesos para el próximo año. El plan se complementa con diversas carreteras de enlace entre los tres accesos y el del sur con la localidad de Pontevedra, en servicio en un 60 por 100 y que quedarán finalizadas en el presente año.

—En materia de transportes terrestres destaca la cons-

(Pasa a la página dieciséis)

LA REVISION DEL PACTO IBERICO

LISBOA, 30. — Las negociaciones para la revisión del Pacto Ibérico deberían iniciarse después de la institucionalización de la democracia en España, ha manifestado en el curso de una entrevista concedida a un diario de Lisboa, Raúl Morodo, secretario general del Partido Socialista Popular Español (PSPE).

El citado dirigente se encuentra en la capital portuguesa, para mantener contactos con miembros del

Gobierno portugués, habiéndose entrevistado ya con Mario Soares, primer ministro, y Medeiros Ferreira, ministro de Negocios Extranjeros, ambos socialistas.

También manifestó Morodo que «El Pacto Ibérico necesita ser dotado de nuevos instrumentos políticos, diplomáticos y económicos, para reforzar los lazos tradicionales entre los pueblos portugués y español».

(Efe)

EL SALVADOR Y HONDURAS ACUERDAN UN ALTO EL FUEGO

GUATEMALA, 30. — (Por Mauricio Barrera, de Efe).

El Salvador y Honduras acordaron anoche en Guatemala un cese de fuego inmediato y absoluto entre sus fuerzas armadas, fuerzas para militares y civiles armados, en la zona fronteriza que divide a ambos países.

Al término de las hostilidades será supervisado en ambos lados de la frontera

hondureña salvadoreña por ejecutivos de los ejércitos de Guatemala y Nicaragua y de la fuerza pública de Costa Rica, en tanto llegan a la región los delegados de la Organización de Estados Americanos (OEA), solicitados.

Tanto El Salvador como Honduras convinieron en poner en ejecución total y plena, el plan para el establecimiento de una zona de seguridad con fines de pacifi-

cación, suscrita en San José de Costa Rica el 4 de junio de 1970, así como poner fin a los incidentes frontizos acaecidos en las últimas semanas.

De acuerdo con los términos del convenio, suscrito por los cancilleres Borroni y Palma Galvez, El Salvador y Honduras deberán iniciar a la mayor brevedad el retiro de sus tropas concentradas en la región

frontizos.

Anoche, mismo, los cinco concilleres de los países centroamericanos solicitaron a la comisión de la décimotercera reunión de la organización de Estados Americanos (OEA), el envío urgente a la zona de observadores militares, en número suficiente para supervisar la ejecución del cese del fuego y el retiro de las tropas del Salvador y Honduras.

GRECIA AUMENTA LA VIGILANCIA DE SUS AGUAS

ATENAS, 30. — Unidades navales griegas han zarpado hoy para establecer una extensa vigilancia en el Egeo, donde un buque explorador turco ha iniciado

operaciones para localizar la existencia de petróleo.

El navío turco «Sismik 1» pasará unas tres semanas en el Golfo de Saros, en el noroeste del Egeo, realizan-

do investigaciones para determinar si hay o no petróleo bajo los fondos marinos.

Un portavoz del Gobierno (Pasa a la página quince)

BEIRUT: COMBATE POR CASA POR CASA

BEIRUT, 30. — La periferia de Beirut, fue escenario hoy de un combate casa por casa, al mismo tiempo que se controvertía apasionadamente el comunicado conjunto hecho público por Siria y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

El combate casa por casa

tuvo lugar en Nabaa, que constituye una bolsa musulmana dentro de sector oriental de la capital, de predominio cristiano. Los derechos intensificaron en asedio a la localidad e hicieron prisioneros a cientos de musulmanes en sus propias viviendas.

La aterrorizada capital, está contemplando una nueva intensificación de los secuestros, entre los que figura el del director del desaparecido Ministerio de Finanzas, Julil Salem, que fue secuestrado por tres pistoleros que le pararon su automóvil en el sector occidental de Beirut.

El comunicado difundido por Siria y la OLP ha dado lugar a una apasionada controversia porque en él se culpa al acuerdo egipcio-israelí sobre el Sinaí, firmado el pasado septiembre, de la guerra libanesa.

Yasser Arafat, jefe de la OLP, ha declarado que se ha visto sorprendido por el comunicado y que éste trata de enredar las relaciones egipcio-palestinas.

Según fuente de la OLP, se han enviado telegramas a los jefes de Estado árabes en los que se condena el comunicado. Arafat, por su parte, que proyecta viajar a Damasco el sábado para firmar el acuerdo sirio-palestino, probablemente aplazará el viaje.

Los observadores, opinan que este comunicado pone en verdadero peligro el cumplimiento del acuerdo sirio-palestino firmado anoche.

La atribución de la guerra libanesa al acuerdo egipcio-israelí se considera obra del primer ministro libanés, Abdel Salam Jallid, que ha venido ejerciendo de mediador entre Siria y la OLP cuyo Gobierno está enemistado con el de Egipto.

La opinión general en Beirut, es que el acuerdo sirio-palestino constituye una importante concesión a Siria, por el hecho de que en su virtud, ésta no se verá obligada a retirar a sus 15.000 soldados del Líbano. — (Efe).

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebra-
do ayer por las provin-
cias de Orense y Ponte-
vedra el número

5 8 9

los terminados
en 89.

CARTEI ERA

EN PONTEVEDRA
LA BOITE
DEL HOTEL UNIVERSO
ESTA NOCHE ESTARAN CON NOSOTROS
DON PEDRO
PEDRO ABLENDAY
JOHN RIBET
HERRERA, TAMBIEN

CINE CONVIZ. — A las
5.15, 8 y 10.45: «La
dudosa virilidad de
Cristóbal». (Mayores
de 18 años).

CINE VICTORIA. — A las
5.15, 8 y 10.45: «Los
demoledores». (Mayo-
res de 18 años).

TEATRO MALVAR. — A las
5.15, 8 y 10.45: «Ope-
ración Crossbow». (To-
dos los públicos).

TEATRO PRINCIPAL. — A
las 5.15, 8 y 10.45:
«Muerte en Venecia».
(Mayores de 18 años)
—MARIN—

CINE AVENIDA. — A las
6, 8 y 10.45: «El ni-
ño es nuestro». Mayo-
res de 18 años).

MAREAS

PARA HOY

07.45 horas, primera plea-
mar.
01.34 horas, primera baja
mar.
20.04 horas, segunda plea-
mar.
13.50 horas, segunda baja
mar.

AMBULANCIAS

HIJOS DE ESTEVEZ

Teléfonos: 85 20 43 · 07 67 · 97 72

LICEO CASINO PONTEVEDRA

Se recuerda a los señores socios, que las tarjetas para asistir a la
cena que precederá al BAILE DE LA PEREGRINA que ha de celebrarse
el sábado 7 de agosto, podrán adquirirse en Conserjería a partir de las
12 horas del próximo lunes día 2.

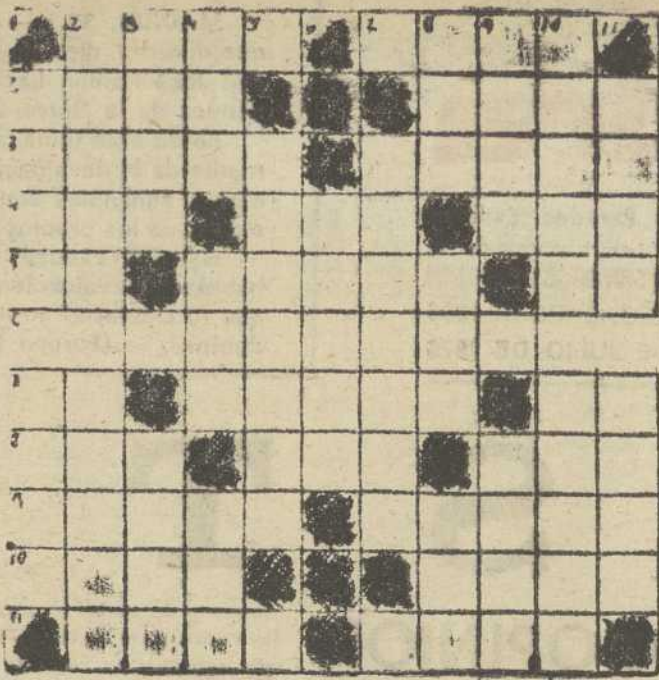
La minuta para esta cena será:

- CONSOME
- MEDIA LANGOSTA DE LA GUARDIA, DOS SALSAS
- JARRETES DE TERNERA EN SU JUGO, GUARNICION
- TARTA ESPECIAL FIESTA
- VINOS RIOJA
- CHAMPANG
- CAFE Y LICORES

PRECIO CUBIERTO: 1.300 PTAS.

LA JUNTA DIRECTIVA.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Espinazo de los cuadrúpe-
dos. Herrumbre en los metales. 2.—Mujer de Abra-
ham. Dios griego del Amor. 3.—Garantiza. Favorece
o socorre. 4.—Perro. Canal que toma agua de un río.
Impar. 5.—Terminación verbal. Mástil del buque (pl.).
Voz arriera. 6.—Terrenos donde se edifica. 7.—Nú-
mero romano. Manosead. Siglas comerciales. 8.—
Entregar. Arte de pesca. Infame. 9.—Piedra preciosa
de lustre resinoso. Puesta de un astro. 10.—Batraco.
Valle de los Pirineos. 11.—Hongo. Querér.

VERTICALES: 1.—Exportación. Dementes. 2.—
Limpiar con algún líquido. Cartas geográficas. 3.—
Ciudad argelina. Tabaco en polvo. 4.—Calamidad.
Después de. Sobrino de Abraham. 5.—Enardecimien-
to. 6.—Elogio. 7.—Inquieto o sobresaltado. 8.—Mon-
arca. Deseo de beber. Hijo de Noé. 9.—Ciudad de
Guipúzcoa. Medida de longitud. 10.—Tumorcillo que
dificulta el juego de una articulación (pl.). Hurtar
en la compra. 11.—Saludable. Ala sin plumas.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Asis. Dama. 2.—Ajar. Taba.
3.—Polen. Facas. 4.—Ibi. Ira. Acá. 5.—Se. Atina. Os.
6.—Brigada. 7.—La. Adela. Ab. 8.—Eta. Ose. Ano.
9.—Gozas. Señal. 10.—Amur. Jota. 11.—Oleo. Besa.

VERTICALES: 1.—Apis. Lega. 2.—Ajobe. Atomo.
3.—Sali. Azul. 4.—Irre. Ara. Are. 5.—Mítidos. 6.—Ri-
ges. 7.—Fanales. 8.—Ata. Ada. Eje. 9.—Maca. Años.
10.—Abaco. Anata. 11.—Asas. Bola.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le co-
rresponde el servicio perma-
nente de guardia, a la farma-
cia de don José Conde Ves, en
la calle Oliva, 30.

Retorzaré el servicio, hasta
las ocho de la tarde, la de do-
ña Gloria Alonso Pascual, en
Lérez-Empalme; y hasta las
diez de la noche, la de doña
Isabel Dios Vidal, en Lourei-
ro Crespo, 19.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de
practicantes, en las Galerías
del a calle Benito Corbal, 16.
Teléfono 85 25 31.

ESTACION DE PONTEVEDRA HORARIO DE TRENES

Llegadas

7.23

Pontevedra - Vigo. Ferrobús (1)

Salidas

6.18

7.38

Madrid - Pontevedra. Expres.

8.09

Santiago - Vigo. Ferrobús (2)

7.40

9.09

Vigo - Coruña, semidirecto. Ferrobús

8.13

9.50

Vigo - Coruña. Omnibus (trae enlace Express de
Madrid)

9.22

10.45

Santiago - Vigo. Omnibus. Ferrobús

9.52

12.10

Coruña - Vigo semidirecto. Ferrobús (4)

10.46

12.41

Vigo - Santiago. Omnibus. Ferrobús (trae enlace Ex-
pres de Hendaya)

12.11

14.23

Ferrol - Vigo. Omnibus. Ferrobús (3)

12.44

15.55

Vigo - Santiago. Omnibus. Ferrobús

14.25

16.23

Pontevedra - Vigo. Omnibus. Ferrobús

14.45

17.56

Santiago - Vigo. Omnibus. Ferrobús (4)

15.57

19.02

Vigo - Ferrol. Omnibus. Ferrobús (trae enlace de
Barcelona)

16.26

19.37

Santiago - Vigo. Omnibus. Ferrobús (1)

17.58

20.29

Vigo - Coruña. Semidirecto. Ferrobús

19.04

21.31

Vigo - Santiago. Omnibus. Ferrobús (trae enlace de
Monforte)

19.39

22.26

Coruña - Vigo. Omnibus (5)

20.43

23.08

Ferrol - Vigo. Semidirecto. Ferrobús (6)

21.33

Vigo - Villagarcía. Omnibus. Ferrobús (trae enlace Ter-
de Madrid y Hendaya)

22.27

Pontevedra - Madrid. Expres

22.50

Vigo - Pontevedra. Omnibus. Ferrobús (trae enlace de
Orense)

(1) Enlace en Redondela con tren a Orense.

(2) " " " " " " Ter a Bilbao - Hendaya y Madrid.

(3) " " " " " " Expres a Barcelona y Hendaya.

(4) " " " " " " a Monforte, Lugo y Ponferrada.

(5) " " " " " " Ferrobús a Lugo y Ponferrada.

(6) " " " " " " Expres a Madrid.

(7) " " " " " " Expres Hendaya.

PROGRAMAS

DE R. y T.

ESPAÑOLA

PRIMERA CADENA

- 12.45 Carta de ajuste.
«José Todaro».
- 13.00 Apertura y presenta-
ción.
- 13.01 Montreal 76
Pruebas más importan-
tes día anterior.
- 14.30 Portavoz
«Comunidades de Ame-
rica».
- 15.00 Telediario
Primera edición.
- 15.30 Montreal 76
Unilateral.
- 15.40 Nacida libre
«La odisea de Flea».
- 16.30 Sesión de tarde
«Dulce».
- 18.00 Montreal 76
Resumen del día an-
terior.
- 20.00 La llamada de las pro-
fundidades
«Los Depredadores del
Arrecife».

- 20.30 Música y estrellas.
- 21.00 Informe semanal.
- 21.55 Noticias
- 22.00 Montreal 76
Unilateral
- 22.10 Palmares TV.
- 23.30 Kojak
«Una tumba demasia-
do pronto».
- 00.23 Reflexión
Espacio religioso
- 00.30 Desnuda y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 20.00 Carta de ajuste
«Zarzuela: Los Gavia-
nes». Ramos Martín y
Guerrero.
- 20.30 Recuerdos del telefil-
me. «Chisler Theatre:
Dormir, quizá para gri-
tar».
- 21.10 Flamenco
«Paco Peña».
- 21.30 Noticias.
- 21.35 Opinión.
- 22.00 Montreal 76
«Atletismo».
- 00.30 Ultima imagen.

GRANDIOSA VENTA DE antigüedades

Y OBRAS DE ARTE,
MUEBLES,
PORCELANAS,
RELOJES,
BRONCES,
CUADROS, etc.

Avda. de Lugo, 10
PONTEVEDRA

CARRITERA DE ORENSE

VISITE LA EXPOSICION de 10 a 2 y de 5 a 9.

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la
capital se han efectuado en el
día de ayer, las siguientes ins-
cripciones:

NACIMIENTOS

Beatriz Arosa y Calvar, hi-
ja de Serafin Benito y Casil-
da, en Sagasta; Alberto Cas-
tro y Miñán, de Antonio y Fe-
licitad; María del Carmen Vi-
llamil y García, de José Ma-
nuel y María del Carmen,
ambos en el Sanatorio Santa
María; Santiago Montes y
Carballa, de José y María del
Carmen, en la Clínica de Ma-
ternidad del Hospital Provin-
cial; María del Carmen Gon-
zález y Piñeiro, de Raúl y Te-

resa, en Marcón; Santiago Pé-
rez y Pérez, de Roberto y Jua-
na, en Estribela; María de
los Dolores Outón y López, de
Celso y Emilia, en la Residen-
cia Sanitaria de «Montecelo»;
Juan José Martínez y Mon-
te, de Félix y Juana, en Ba-
ducido.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Manuel López Conde, de
86 años, en Puentes; Pilar Gil Catoira, de 78 años,
en Princesa; Antonio Redor-
do Sánchez, de 26 años, en
Alba.

SE VENDE

Aparato Rayos X completamente nuevo.

Vitrina y mueble formica; camilla, y otros útiles
de clínica. Todo al 60% de su precio. Razón.
Apartado 200 Pontevedra.

El Universo, la Tierra, España, Galicia y Pontevedra, capital de las Rías Bajas

Se diría que en la actualidad El Paraíso para el género humano, no cabe duda alguna que está asentado en este maravilloso paraje terrestre que comprende y abarca la ría y campiña pontevedresa: tranquila, dulce, agarimosa, poética, y señorial.

No hace falta un guía para descubrirla, pues su grandiosa naturaleza le llevará de la mano para extasiarse de un placer a otro superior: Monumentos, Plazas, Rías, Museos y su Ría, colmada de incomparables Playas-Montes y parques naturales donde se vive y saborea a pleno pulmón nuestra madre la Naturaleza.

Menciono todo lo anterior como programa de lo mucho que habría que escribir sobre nuestra Capital. Pero a medio de diálogo he aquí lo que nos contaría una «Gotita de agua dulce...». Yo estuve en los grandes océanos y ríos del mundo; y en este peregrinar un día me evaporé y fui a formar parte de una gran nube. Allí lo pasé muy mal; aprisionada con otras compañeras hicimos muchos recorridos aéreos, hasta que un día gris, a nuestro paso por las Rías Bajas quisimos besar tanto las copas de los pinares, que sin darnos cuenta nos convertimos en ¡lluvia! Tuve la dicha de formar parte de un arroyo, que después de pasar por prados y campiñas, me uní a mis hermanas aguas del río Lérez... ¡Qué maravilla! Iniciamos nuestro viaje, entre arbustos, rocas y pequeñas cascadas. ¡Qué bonito y encantador todo esto! Para mí, que conozco mucho este mundo, diría que el Paraíso Terrenal estuvo ubicado en esta vía paradisíaca de Pontevedra, pues signos de evidencia existen al no producirse en toda su historia, seísmos, huracanes, terremotos ni grandes catástrofes. Es más, nadie se muere de hambre, por que su fauna marítima y terrestre, es inmensamente rica y única en el mundo. Comentábamos todo esto entre mis hermanas a medida que nos deslizábamos por los bonitos y salvajes salones del río, cuando me advirtieron que no me dejase llevar enamorada por las corrientes suaves y tranquilas, pues corría peligro de convertirme en un vulgar tablero, pasta de papel en el vital elemento de la traída de aguas de Pontevedra. No ocurrieron las dos primeras cosas, pero sí la tercera; que por cierto las pasé moradas al «bombardear» desde la margen izquierda (la estación de aguas allí existencia) por sus tuberías hasta un grifo de la ciudad que fue mi salvador, en el que me liberaron dentro de una jarra de cristal.

¡El colmo señores! Estaba ante el jurado que fallará estos artículos periodísticos que resalten las bellezas de nuestras Rías Bajas o a Pontevedra, Capital de las mismas. ¡Ah! ¿qué pasó? Sencillamente me vertieron en una copa y de la mano de uno de los jurados, pasé a su cuerpo, a formar parte de su sangre, dentro de la cual reside muy feliz, por que me recreo con él, contemplando todos los días las inmensas bellezas que me descubre en sus andanzas y recorridos por nuestras incomparables Rías Bajas, Rías nuestras.

«TROCAS»

Primer trasplante de córnea perforante en la Residencia

Sanitaria «Montecelo»

PONTEVEDRA. (D. P.)

En la Residencia Sanitaria de la Seguridad «Montecelo», acaba de llevarse a cabo una importante intervención quirúrgica, que estuvo a cargo del Servicio de Oftalmología de la Institución, consistente en el primer trasplante de córnea perforante de persona a persona. La intervención, que duró cuarenta y cinco minutos, fue realizada con pleno éxito, por el equipo formado por los doctores, Dios Ortiz y Alonso Iglesias, siendo asistente el Dr. Bernal, e instrumentando, la señorita Angeles Coureiro.

La intervención, que por

otra parte ha sido de acusada complejidad pone de manifiesto el nivel médico alcanzado en la especialidad.

Ayudas de Educación Especial

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Según Orden de 24 de julio, publicada en el B. O. E. del 29, el plazo de presentación de solicitudes de ayudas de Educación Especial para el

LA DEMOCRACIA Y SU VIABILIDAD (I)

Hacían sólo unos meses, hablar de democracia era subversivo. Ahora aparecen demócratas por todos los lados. Incluso quienes han tenido a gala proclamar su «inabornable» oposición al caduco sistema democrático, ahora resulta que son demócratas. Y uno, claro es, no sale de su asombro. Pero lo que su pera ampliamente mi capacidad de asombro es esa desconcertante petición —absurda petición— de amnistía expresa para «El Lute», suscrita, además, por personalidades, juristas y políticos, que pretenden enarbolar semejante bandera en nombre de la democracia —aún cuando luego se haya publicado en la prensa una nota rectificando la noticia, no muy convincente—, nos parece una herejía, una tremenda torpeza; si algo hay que pueda desacreditar rotundamente a la campaña pro-amnistía, es precisamente una petición tan sorprendente como esta. Incluso más: Pienso que si la democracia va a traer aparejados semejantes resultados, mejor será no menearlo, mejor será dejar las cosas como están.

Que la democracia es algo deseable, algo que el derecho natural concede a los ciudadanos, algo inherente a la persona humana, me parece indiscutible. En tal sentido, pienso que el pueblo tiene no sólo el derecho sino la obligación de participar en la cosa pública y regir, a través de elecciones libres, el gobierno de la nación. En esto precisamente consiste la democracia. Pero la democracia no es posible sin libertad; libertad, que no libertinaie. Y aquí está el centro de la cuestión.

Por otra parte, democracia no hay más que una. Simplemente, es o no es. Quienes pretenden limitar el campo de la democracia con el «sí, pero...», está claro que no aceptan las reglas del juego democrático. Las vulneran, eso es todo. Por eso todos esos términos de «democracia popular, democracia orgánica y democracia a la tal o a la cual», resultan algo así como si dijésemos «democracia a la Meniere, a la cazuela o a la Viceroy» y no sirven para todos aquellos que honestamente propongan un régimen democrático auténtico. Al menos en teoría, me parece que el sistema democrático es deseable y necesario para el buen gobierno de las naciones; y en la práctica, con todos los defectos que pueda tener, es el menos malo y más justo. El mismo Juan XXIII en sus encíclicas Mater et Magistra y Pacem in terris (puntos 23, 24, 26 y 52, entre otros) nos lo dice

claramente. Extremo éste que muchos que presumen de católicos no debieran olvidar, entre los cuales un determinado señor ex-ministro que por doquiera que va jamás se harta de atacar al sistema democrático, bajo el socorrido pretexto de que los españoles somos incapaces de asumir una democracia, no estamos preparados y, por tanto, sólo él y unos cuantos más están en condiciones de opinar políticamente y de gobernar. Es posible. Más, si esto es cierto ¿A quién habrá que cargar la culpa de que los españoles nos hallemos en tal estado de indigencia política en el último cuarto del siglo XX? Como dice C. J. Cela, es evidente que España ha estado gobernada siempre por la más hirsuta derecha conocida desde los tiempos de la batalla de Guadalete y del obispo don Opas. Y no vemos, en consecuencia, que existan fundamentos serios que permitan echar la culpa de todo cuanto desaguisado ha ocurrido y ocurre en el país a los demás.

El problema de España, a fin de cuentas, no es un problema de derecha, centro o izquierda; es un problema de honestidad, de honradez en el que gobierna y de civismo en el gobernado. Es un problema asimismo de cultura, de convivencia, de tolerancia, de respeto mutuo y de diálogo. Pues sólo así son posibles la paz y la concordia; y sólo así serán posibles también la democracia y la libertad, cosas ambas inseparables, ya que, ¡insistimos, no es factible la una sin la otra. Mi libertad termina allí donde comienza la libertad de los que no piensan como yo. El problema estriba pues, en no invadir el terreno de los demás. Pero esto, que parece tan sencillo, es imposible para mu-

chos. Y es que sus mentes han quedado ancladas en los tiempos de Torquemada.

La democracia significa, entre otras cosas, diálogo. Pero ocurre que los españoles jamás hemos sabido dialogar. Tres guerras carlistas con una duración total de catorce años, numerosos pronunciamientos militares y la última guerra civil de tres años de duración, con lo que todo ello lleva aparejado de odio desatado y de crueldad por uno y otro bando, nos dan idea del grado de intolerancia que tenemos los unos para los otros. La violencia engendrada siempre más violencia; surge un muerto, surgen dos, surgen tres, surgen más y al final nos encontramos con una hilera interminable de tumbas. De esto, nosotros, los españoles, tenemos, por desgracia, sobrada experiencia. Por ello sería muy conveniente llegar a una fórmula de entendimiento que hiciera posible la paz, la tolerancia y la convivencia para todos; una fórmula auténticamente democrática que haga que jamás sea posible ver una dedicación tan patética y real, tan verídica, como la que C. J. Cela puso en su libro «San Camilo 1936».

Por si todo ello fuese poco —¿qué no lo es!—, en España existen hoy muchos intereses creados, fraudes económicos sin aclarar o incompletamente aclarados, evasiones masivas de capitales, pluriempleos y cosas similares que configuran en buena parte la situación real del país. Entonces ocurre que lo que muchos defienden aquí son situaciones de privilegio. Privilegios, prebendas y sinecuras que no es preciso detallar. No hace mucho «ABC», «El Alcázar» y «Arriba», nos daban cuenta detallada de los miles de millones de

pesetas que se están fugando del país. Pero nadie nos dice quiénes son los que se llevan ese dinero, quiénes son los que se dedican a tan patriótica labor. (Yo puedo jurar que no me he llevado ni una sola peseta). Por si no fuese bastante, una descabellada orden ministerial de Hacienda grava con un impuesto del 15% las cuentas de ahorro bancario, algo así como si e lahorrar en vez de premio mereciese castigo. No entiendo mucho de economía, pero creo, me parece a mí, que la persecución del ahorro —y esta medida lo es—, incrementará la inflación. En todo caso, si es explicable un impuesto sobre una cuenta bancaria que suma algunos cientos de millones, no lo es en modo alguno que se impuesta caiga sobre una modesta cuenta de ahorro; esto, lejos de fomentar, el ahorro, siempre muy conveniente para la economía nacional, terminará por hundirlo. Por supuesto, sin el ahorro no es posible el progreso económico y nacional, como asimismo no es posible la democracia sin un orden y una estabilidad económica. Asimismo, los cargos ministeriales y similares pasan de unos a otros, siempre dentro de un restringido círculo y, cuando cesan en los mismos, los interesados son nombrados para altos puestos de la economía del país, banca, industria, etc. La consecuencia lógica es que tanto la vida política como la económica del país están siempre en las mismas manos. Se comprende que en tal situación a muchos no les interese cambio alguno, sea éste del matiz que sea. No encontramos, pues, con la parca inmovilista de la nación. Le han dado el nombre de «hunker».

Antonio Búa Rivas

Un nuevo vehículo municipal con destino al servicio de alumbrado

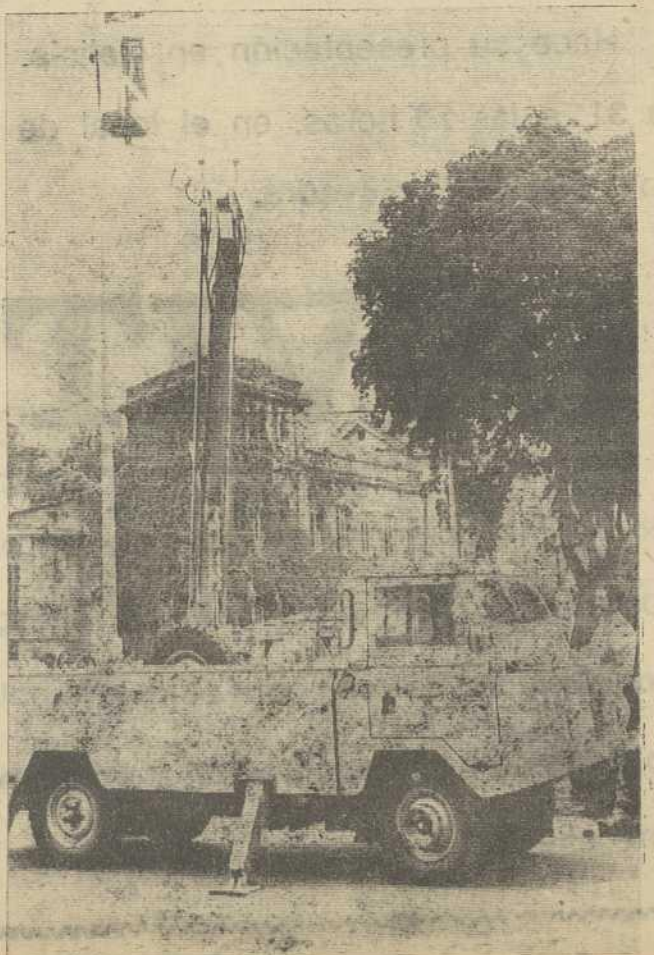
PONTEVEDRA. — (D. P.)
Un nuevo vehículo, ha venido a engrosar el parque motorizado municipal. Se trata del que ustedes pueden ver en la «foto» de Gómez y que ha sido adquirido con destino al servicio de alumbrado, en el que, sin duda, puede resultar de gran utilidad.

Técnicamente, es una «plataforma hidráulica», constituida por dos plumas articuladas montadas sobre un soporte giratorio, con posibilidad de rotación continua en ambas direcciones. El conjunto, va instalado sobre un vehículo auto móvil dotado de los elementos estabilizadores necesarios. Todos los movimientos, se realizan mediante accionadores hidráulicos impulsados por una bomba acoplada a la toma de fuerza del vehículo. Las características de trabajo, son 9,5 de altura; 4,8 máximo horizontal; 6,2 altura del alcance máximo y carga máxima de 15 kilos. El sistema, además de su fácil manejo y buen rendimiento, resulta ágil, seguro y resistente.

Por último, referenciando a la mencionada plataforma, ha sido

adquirido por el municipio para su utilización, como es el alumbrado, en un servicio muy necesitado de ello. Ahora, que no vaya a faltar

la corriente en algunas zonas, como suele suceder porque entonces de nada servirá este nuevo servicio.



Convocatoria de becas-Salario para el Curso 1976-77

PONTEVEDRA. — (D. P.) El B. O. E. de 29 de julio publica el concurso de méritos para la concesión de becas-salario para el curso 1976-77, en concepto de renovación o de nueva adjudicación, en este caso para iniciar estudios universitarios.

CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS ASPIRANTES

Ser español; acreditar una correcta conducta académica; justificar adecuadamente la necesidad de la ayuda económica para sostener a la familia.

IMPRESOS

Los modelos oficiales de solicitud serán facilitados gratuitamente por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia. Delegaciones Provinciales del Servicio de Mutualismo Laboral, Mutualidades Laborales, Instituto Nacional de Previsión, e Instituto Social de la Marina.

PLAZO

Las solicitudes deberán presentarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Orden en el B. O. E. y durante un plazo de 30 días naturales, que concluye el 28 de agosto próximo.

ORGANISMOS EN LOS QUE DEBEN PRESENTARSE LAS SOLICITUDES

Los solicitantes no comprendidos en el campo de aplicación de la Seguridad Social, la presentarán en las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia a que pertenezcan.

ca el centro en el que deban seguir sus estudios.

DOTACION DE LA BECA-SALARIO

Para alumnos que han de seguir sus estudios y residir durante el curso en localidad distinta al domicilio familiar por no existir centro docente de la especialidad de la que desean cursar estudios en la localidad de su residencia habitual, la cuantía de pesetas 140.000.

Para alumnos que cursen sus estudios en centros ubicados en la misma localidad del domicilio familiar o localidad de cercanías y comunicables con medios de locomoción que permitan el desplazamiento diario, la cuantía será de 118.000 pesetas.

Para mayor información podrán dirigirse a esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Secundino Esperón, 1-1.º, Teléf. 85 76 50) o a cualquiera de los organismos oficiales citados anteriormente.

Existe vida después de la muerte...

WASHINGTON, 30. — (Por Carlos F. Liebana, de Efe).

La ciencia está empazando a descubrir lo que desde siempre proclamaron las religiones: que existe vida más allá de la muerte.

La creencia en una vida ultraterrena es un artículo de fe en muchas religiones, es algo que se cree o no se cree. Nadie podía comprobar si era verdad, porque ningún muerto había regresado al mundo de los vivos para contarlo.

Pero esto ya no es del todo cierto ahora. Un número creciente de personas que experimentaron situaciones muy cercanas a la muerte o que incluso fueron dadas clínicamente por muertas y resucitaron, están confiando sus impresiones y sus recuerdos a los médicos, y de ellas emerge un mundo nuevo y desconocido hasta ahora para la ciencia: el de la vida más allá de la muerte física.

«La muerte realmente no

existe», dice la doctora Elisabeth Kubler-Ross, autoridad muy respetada en Estados Unidos en el terreno de las dimensiones psiquiátricas de las enfermedades mortales, que tiene publicados varios libros y ha dado un sinnúmero de conferencias sobre el asunto. «Se, sin la sombra de una duda, que existe vida después de la muerte y esto no es una creencia o una opinión», agrega naturalmente, como sin dar importancia a lo que afirma.

En los últimos años, psiquiatras y psicólogos norteamericanos han comenzado discretamente a explorar los misterios de la muerte, a partir de su punto más cercano: las experiencias de casi-muerte o extracorporales, contadas por los pacientes de hospitales y víctimas de accidentes a quienes se dio por clínicamente muertos.

Estos casos son mucho más numerosos de lo que se cree. virtualmente, todo médico o enfermera que cuida a personas moribundas ha sido testigo de «milagrosas» recuperaciones de personas que fueron dadas por muertas. Ahora, los investigadores psiquiátricos han impulsado a tales pacientes a que les cuenten sus experiencias.

La doctora Kubler-Ross no es muy religiosa. Siendo joven médico en su Suiza natal se preguntó muchas veces por qué sus pacientes ancianos morían con expresiones de alegría en sus rostros y frecuentemente parecían hablar con alguien que murió antes que ellos, «lo cual, dice, es un fenómeno frecuente, que muchas enfermeras han presenciado». Entonces, se preguntó que los pacientes estaban alucinados a causa de drogas o eran psicóticos, pero ella sabía que muchos de sus pacientes no eran psicóticos ni estaban drogados.

Hace ocho años tuvo la oportunidad de investigar tales fenómenos desde un nuevo ángulo, en una serie de seminarios en el Hospital de la Universidad de Chicago. En estos seminarios una audiencia de médicos, enfermeras y otros asistentes al moribundo, podían escuchar detrás de una pantalla, mientras los pacientes con enfermedades mortales le hablaban a ella acerca de sus sentimientos sobre la muerte próxima.

Uno de estos pacientes, una mujer de casi 80 años, contó una experiencia de la que, hasta entonces, no había hablado a nadie. Un año antes había sido trasladada, en estado crítico, a la unidad de cuidados intensivos de un hospital. Una tarde, una enfermera vio que se estaba muriendo y salió a buscar ayuda. Mientras tanto, la mujer sintió que se salía de su cuerpo y que, de hecho, podía mirar hacia abajo y ver la palidez de su rostro, aunque al mismo tiempo se sentía maravillosamente bien y con una gran sensación de paz y de descanso.

Lo más extraordinario de este caso era que la mujer fue capaz de observar a los médicos manipulando su cuerpo, oyó todo lo que dijeron y supo que médicos deseaban dejarla morir y cuales querían seguir luchando. Hasta fue capaz de repetir un chiste que alguien contó para aliviar la tensión del momento.

Ella deseaba decirles que no se preocuparan, que todo iba bien, pero su cuerpo no daba señales de vida, no respiraba, no había presión sanguínea, no existía actividad de las ondas cerebrales y final-

mente se le dio por muerta.

Pero tres horas después volvió a su cuerpo y se recuperó. Vivió 18 meses más, sin ninguna lesión cerebral.

La doctora Kubler-Ross ha recogido cientos de casos similares y los ha comprobado personalmente. En otro caso, un joven experimentó una sensación de casi-muerte, después de un accidente de automóvil. Cuando la Policía y la ambulancia llegaron al lugar, encontraron al joven yacente en la mitad de la calle, con su pierna derecha cortada y sin dar señal alguna de vida. En el camino hacia el hospital se le dio por muerto.

Pero el joven se recuperó y fue capaz de contar con toda exactitud todo lo que había ocurrido en la escena del accidente. Dijo que había flotado sobre su cuerpo y había visto desde arriba al equipo de rescate sacar a otros cuerpos del automóvil destrozado. Vio su propio cuerpo en la calle, sin la pierna, pero él se encontraba tranquilo, con el sentimiento de su cuerpo intacto.

Todos los casos tienen algo en común: todos experimentaron alejamiento de su cuerpo físico, gran paz y un sentimiento de plenitud. Muchas personas contaron también haberse encontrado con personas queridas, muertas previamente.

El doctor Raymond A. Moody, psiquiatra de la Escuela de Medicina de la Universidad de Georgia, entrevistó personalmente a unas 50 personas que habían experimentado también estos fenómenos el resultado de sus trabajos, totalmente independientes de los de la doctora Kubler-Ross, coincide sorprendentemente con los de ella. Hace unos ocho meses, publicó sus resultados en un libro. «Vida tras la vida», del que a pesar de no haberse hecho ninguna publicidad, se han vendido ya 85.000 ejemplares.

Según el doctor Moody, tras el choque inicial de abandonar sus cuerpos, la mayor parte de los pacientes sintieron paz, quietud y gran sentimiento de descanso, en la mayoría de los casos, estas sensaciones fueron acompañadas por la sensación de ser conducidos rápidamente a través de un oscuro túnel.

Al salir del túnel, la mayoría confesó un sentimiento de sorpresa al verse testigos de sus propios cuerpos en el lecho de muerte. Una víctima de un ataque de corazón recordó haber mirado hacia abajo y haber visto a una enfermera inclinándose hacia su cuerpo inerte y hacerle la respiración boca a boca. Pero la víctima veía la parte de atrás de la cabeza de la enfermera, no sus ojos, y no olvidó nunca la forma de sus cabellos.

Frecuentemente, las personas que confiaron sus experiencias contaron haberse encontrado con lo que el doctor Moody llama «ayudantes espirituales», que algunas veces son personas queridas que ya murieron, como amigos y, en

muchos casos, contaron haberse encontrado con un poderoso «ser de luz», en cuya presencia pasó ante sus «ojos» la revista entera de su vida, como un «reportaje de diapositivas autobiográfico», según la expresión de una de ellas, cuyo propósito fuese más informativo que valorativo, como la perspectiva de la vida propia, más bien que un juicio sobre el buen o el mal comportamiento de la persona.

El doctor Moody admite fácilmente que las narraciones que ha recogido no prueban nada científicamente sobre la existencia del alma y la vida ultracorporal. Sin embargo, insiste en que estas narraciones son dignas de análisis científico y, en un nuevo libro que publicará el próximo año, urge al personal de los hospitales a que comprueben rutinariamente las narraciones de los pacientes resucitados, sobre el tipo de experiencias que describen.

El doctor Russell Noyes, profesor de psiquiatría del Colegio de Medicina de la Universidad de Iowa, estudió también 104 casos de experiencias de casi-muerte, y el doctor Charles Garfield, del Instituto de Investigaciones sobre el cáncer de la Universidad de California, informó también de casos de experiencias de casi-muerte a los que había prestado su atención, aunque insistió en que eran raros.

Pero el caso del doctor Stuart Twemlow, jefe de investigación del Hospital de Veteranos de Topeka (Kansas), es quizá el más extraordinario. Este médico descubrió que las experiencias extracorporales, similares a las de casi-muerte producidas por una súbita tensión física, pueden ser inducidas en laboratorio con drogas, sugestión hipnótica o estimulación eléctrica del cerebro.

Veterano de algunas experiencias de este tipo, el doctor Twemlow contó que experimentó la separación de su mente y su cuerpo y que, en ese estado, corrió por un largo túnel y se encontró al final en su casa de Topeka. Allí, vio a su mujer ir a la cocina, beber un vaso de agua y volver a la cama convulsa. Se acercó a ella durante unos instantes y después fue hacia un espejo para ver si podía ver algún reflejo. Al no verlo, siguió adelante.

El doctor no dijo nada a su mejor, escéptica en tales materias. Pero un día ésta le contó que una noche, cuando él estaba de viaje en Kentucky, se levantó, bebió un vaso de agua en la cocina y volvió a dormir al lecho común, donde, por un momento, sintió una sombra llegar junto a ella y después moverse hacia el espejo.

Con gran circunspección, y tras estos experimentos, el doctor Twemlow declara: «Cree que puede ser razonable decir que hay en ellos sugerencias de que algo sobrevive al cuerpo después de la muerte». — (Efe).

Inauguración de la II Bienal Internacional de Arte

PONTEVEDRA. — (D. P.)

En la tarde de hoy, tendrá lugar en la Diputación Provincial, a las 8, la inauguración oficial de la II Bienal Internacional de Arte, con asistencia de autoridades y representaciones. Ayer, precisamente, se realizaban los trabajos finales de instalación del certamen.

En esta exposición, distribuida en diferentes salas, figuran un total de 170 pinturas y esculturas de

otros tantos artistas.

Para cada una de las especialidades de pintura y escultura, los premios son los siguientes:

Primero, medalla de oro y 250.000 pesetas; segundo, medalla de plata y pesetas 150.000; tercero, medalla de bronce y 75.000.

La Bienal quedará abierta al público a partir de mañana y durante todo el mes de agosto, dándose a conocer el fallo del jurado el día 9.

PARTIDO PROVERISTA ESPAÑOL

Hace su presentación en Galicia, HOY sábado, día 31, a las 20 horas, en el local de la Caja Rural Provincial de Pontevedra.

INVITA

A todas las personas en general, representantes de Asociaciones Políticas y Partidos Gallegos, al acto-coloquio, que versará sobre el Ideario político del Partido y temas de la emigración y economía de la Región gallega.

Constitución del Patronato de «Museo do Pobo galego»

SANTIAGO DE COMPOSTELA. — El acto de constitución del Patronato del Museo del Pueblo Gallego se celebrará hoy sábado, día 31, a las 12 y media de la mañana,

en el Auditorio del Colegio Médico.

En el transcurso del mismo acto se procederá a la elección de los órganos rectores de dicho Patronato.

ANUNCIOS BREVES

PEDROSA

COMPRA-VENTA

Andrés Muruais, 1 - Pontevedra

- PISOS: De 3 dormitorios desde 1.600.000 pesetas
- LOCAL: 1.050 m. Facilidades. Céntrico.
- LOCAL: Acogido. Buena situación.
- LOCAL: 750 m. en Fernández Ladreda. Buen Precio.
- ALQUILLO LOCALES: Paseo Colón. Avda. Urn. guay y Plaza de Barcelos.
- ALQUILLO PISOS: En varias situaciones.
- APARTAMENTOS: En Playa Agrelo, Buen.
- APARTAMENTOS: En Playa Loureiro, Buen.
- TRASPASO: Negocio en marcha en Marín.

- PISOS: Santa Clara. Acogidos, 140 m. Cuatro dormitorios.
- PISOS: Echegaray. Calefacción y garaje. Construcción de 1.ª.
- PISOS: Manuel del Palacio. Muy amplios. Calefacción. Facilidades.
- PISO: Ernesto Caballero, en esquina. Soleado. Muy amplio.
- PISOS: En las Corbaceiras, 115 m. Calefacción. Terminados.
- PISO: 1.ª sin dividir, centrisimo.

ALQUILERES

- SE ALQUILA piso central, amueblado, mes de agosto. Razón: Teléfono 859017.

- ALQUILASE apartamento mes agosto Pontevedra, dos habitaciones, cocina y baño. Razón: Altamira, 2.

- ALQUILASE apartamento playa Samieira. Razón: Altamira, 2.

- ALQUILLO piso amueblado, céntrico. Teléfono 852383

- ALQUILLO piso amueblado. Razón: Benito Corbal, 57. Teléfono 859768 Pontevedra

- SE ALQUILA piso amueblado por un año. Informes: Calle San Román, 15. Teléfono 858911

- ALQUILANSE habitaciones a caballeros, Sagasta, 147. Izquierda. Teléfono 850544

- SE ALQUILA amplio local propio almacén a 1 kilómetro 700 m. centro ciudad. Teléfono 850818.

- HABITACIONES céntricas. Razón: 8.2.º Teléfono 852938

- SE ALQUILA piso amueblado. Razón: Telf. 853938 ó 853748.

- ALQUILASE casa amplia amueblada verano 3 kilómetros. Pontevedra. Teléfono 853447

AUTOMOVILES

- IMPORTERIA DEL AUTOMO. VILMI. Riomor, automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consultenos sin compromiso. Vigo, Bolivia, 22. Teléfono 412936 y 412967. Casa Central en Madrid, calle Alberto Aguilera 30. Teléfono 4482100

- AUSTIN Victoria Lujo 27.000 kilómetros. 1.430. Vauxhall Viva; 850; 600 D; Dyane 6. Todos revisados. Ta. Herce Epifanio. Paseo Colón, 14

- PARTICULAR vende Renault 8 buenas condiciones. Telf. 851149

- PARTICULAR vende Seat 300.E impecable. Teléfono 852908

COCHES de ocasión

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS
SERVICIO OFICIAL
SEAT-FIAT
PONTEVEDRA VILLAGARCIA

- PARTICULAR vende Mini Cooper, P.O.C. Razón: Teléfono 855695.

quintillán

- COMPRA VENTA de coches nuevos y usados todas marcas. Pagamos más su coche usado. Entrega inmediata. Todas facilidades. Loureiro Crespo 78. Telf. 85 95 60.

DEMANDAS

- PELUQUERIA Solís. Necesita oficial u oficiala para señoras. Oliva, 30.

- SE NECESITAN costureros para máquina industrial fibra de tréfilos. Teléfono 881999. Marín.

- SE PRECISA señora ayudante de cocina. Razón: Teléfono 833601.

- OFRECESE modista patronista con título. Razón: Teléfono 720212. Portonovo.

- SE NECESITAN chicas de 14 a 16 años. Razón: Consteria Perú, Fray Juan de Navarrete, Pontevedra.

- SE NECESITAN colocadores de piedra. Razón: Atlética de Granitos, Benito Corbal, 6, 1.º. Teléfono 857365. Pontevedra.

ENSEÑANZA

- CLASES E. G. B. B. U. P. Teléfono 852903.

- ASTER. Selectividad. COU. Magisterio. BUP. Maestría. EGB. Idiomas por profesores nativos. Curso intensivo de verano desde 1 de julio. O. Javier Pulg. 12.2.º. Teléfono 85 53 27 (de 10 a 12).

- INGLÉS Eurocentre. to. binete de idiomas. Grupos reducidos. Michela. 1.6.º. Teléfono 856413.

- FRANCES Eurocentre, to. das especialidades. Niveles. Michela. 1.6.º. telf. 856413.

- CLASES Inglés, todos niveles por licenciado Filología Inglesa. Razón: Teléfono 853078.

OFERTAS

- GUIDO niños por horas. Teléfono 882278.

VENTAS

LAYBE
COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

- BENIT CORBAL: Pisos en construcción se venden en número 12 4 dormitorios, calefacción central; garaje. Informes: LAYBE.

- VIRGEN DEL CAMINO: Piso con 4 dormitorios (muy amplios). Informes: LAYBE.

- MAGNIFICO supermercado. Se traspasa, pleno rendimiento. Informes: Laybe.

- AVDA. DE VIGO: Esquina a Pedro Alcántara, pisos

calefacción y garaje. Vende, LAYBE.

- EN AREAS: Se vende finca de 2.000 m. cerca de la playa. Informes: LAYBE.

- CALLE Fernando Oimedo pisos, 4 dormitorios calefacción central parquet. Construcción de 1.ª. Informes: Laybe.

- LOURIDO: Se vende piso en la playa. Informes: Laybe

- EN BUEU: Bajo y entre suelo se venden, bien situados. Cualquier negocio. Precio muy interesante. Informes: LAYBE.

- SANGENJO: Solar a 75 metros de la playa de Montalvo. Superficie 2.390 metros. Con plano y licencia para chalet. Informa: LAYBE.

- SANGENJO: Tres chalets playa Montalvo. Magníficas vistas a la ría. Informa: LAYBE.

- LOUREIRO CRESPO: Pisos parquet, mármol, calefacción. Informes: LAYBE.

- SANGENJO: Se vende finca 18.000 m. a 500 m. de la playa. Fachada 160 m. Informes: LAYBE. Primo de Rivera, 18. Sengenjo.

- SANGENJO: Terreno en playa de Canelas. Superficie 1.100 m. Informa: LAYBE.

- EN BUEU: Magníficos apartamentos se venden. Maravillosas vistas. Informes: LAYBE.

- SAGASTA: Pisos de lujo con plaza de garaje. Varios precios. Informes: LAYBE.

- BENITO CORBAL: Piso 5.ª calefacción y trastero. Informes: LAYBE.

- LA LANZADA: Chalet en la playa. 9 dormitorios, terreno. Informa y vende: LAYBE

- MARIN: Solar 385 m. en la calle Calvo Sotelo y República Argentina. Informes: LAYBE.

- MANUEL DEL PALACIO: Solar 185 m. Informes: LAYBE.

- SAN VICENTE DO MAR: Apartamentos con 4 dormitorios, baño, cocina, estar comedor, terraza. Informa: LAYBE.

- EL GROVE: Chalet frente a ensenada de La Toja. 4 dormitorios, garaje, jardín. Informa: LAYBE.

- PORTONOVO: Se venden pisos, 3 dormitorios. Informes: LAYBE. Primo de Rivera, 18. a Sengenjo.

- PORTONOVO: Se vende bajo comercial de 105 m. aproximadamente. Informes: LAYBE. Primo de Rivera, 18. Sengenjo.

- PISOS: En Marín, calle Ezequiel Masoni, 4 dormitorios. 140 m. Informes: Laybe, Benito Corbal, 7 bajo, Pontevedra y Bastarrea, 3 Marín.

- BLANCO PORTO: Magníficos pisos 4 dormitorios y calefacción central. Informes: LAYBE.

- SAN VICENTE DO MAR: Urbanización Pedras Negras.

informa y vende Laybe.

- VENDO PISOS en Marín amplios, construcción de primera, calefacción, facilidades de pago. Trato directo con constructor. Telf. 85 38 37.

- SE VENDE Pastelería Perú con sucursal en Sengenjo. Razón: Fray Juan Navarrete, 3. Pontevedra.

- RIOS Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales. C. Mola, 12. Teléfono 853658. Informa: General Pontevedra.

- PARTICULAR a particular vende solares playa Montalvo. Agente y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 28. Pontevedra.

- MARPE: Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar comedor y cocina. Peregrina, 29.2.º

- SEMISOTANO: 500 m. Ideal para almacén garaje, taller, etc. Se vende. O. Fr. Ernesto Caballero, núm. 21. Nueva edificación

- SE VENDE piso 3 habitaciones, estar comedor, baño y aseo, trastero. Razón: Said Armesto, 38.6.º, derecha. Verlo a partir de las 20 horas.

- CHALET a 3 km. Sengenjo, 100 m. playa, bajo y dos alturas finca cerrada, pesetas 3.200.000. Telf. 857748.

- SOTANO: Se vende. Ideal para garaje. Edificio reciente construcción. muy interesante. Informes: LAYBE.

- SE VENDE piso en La Caeyra, garaje particular. Razón: Mato Calderán, 37.2.º

- VENDO piso, 3 dormitorios, salón comedor, baño, cocina, terraza, empapelado, moqueta sin gastos de portaría. 1.600.000. Teléfono 855128.

- PORTELA. Agente de la Propiedad. Administraciones fincas, vende y alquila; pisos con calefacción y garaje, solares, bajos y casas, en todas situaciones, Pontevedra, Marín y Villagarcía y apartamentos sobre playa en Sengenjo. Daniel de la Sota 6.1.º Izquierda 857312.

- OCASION vendo piso teléfono 850040 de 3 a 6.

- SE VENDE solar, Marín, calle Jaime Janer. Buen precio. Teléfono 856497.

AIVA
COMPRA-VENTA

- PISOS: En Avenida de Vigo, San Antonio, Ernesto Caballero, Arzobispo Malvar, Joaquín Costa, etcétera, desde 1.150.000 a 4.200.000. Vende: Aiva, Peregrina, 46. Entre suelo.

- CASAS: Con terreno en Salcedo, El Marco, Montepereiro, Bora, etcétera. Vende: Aiva, Peregrina, 46. Entre suelo.

- PISOS: En construcción en San Antonio. Precios: 1.750.000 y 1.850.000. Vende: Aiva, Peregrina, 46. Entre suelo.

- BAJO COMERCIAL: Con

BAJOS COMERCIALES

Hasta 1.000 m. en dos plantas, con fachada a 3 calles, zona gran porvenir. Informa: Teléfonos 85 23 29 y 85 13 88

PISOS

TRES Y CUATRO DORMITORIOS

Construcción de primera, calefacción central. Terminados. Pago a convenir. Ernesto Caballero n.º 21, horas laborables o por Telf. 855226.

sótano, calle Riestra. Magnífica inversión. Vende: Aiva, Peregrina, 46. Entre suelo.

- APARTAMENTOS: En Samieira, Sengenjo y San Vicente. Vende: Aiva, Peregrina, 46. Entre suelo.

- FINCAS EIVESA: Loureiro Crespo, 11.2.º. (854255)

- ¡GANGA! Terreno Caeyra 14.000 m.², solamente 300 pesetas. (854255).

- ¡OCASION! bajo central, quíso, 300 m.², para comercio y vivienda, regalo, 3.500.000. Teléfono 854255

- CHALET 2.ª kilómetros. Grande, estrenar, panorámico. Sol. 6.500.000 (Eivesa: 854255)

- FINCA grande, cerrada, casa, hórreo, pozo, luz. Solo 2.200.000 (Eivesa: 854255).

- ¡TERRENOS! Todos los precios, todos los gustos. Vende: Eivesa: 854255.

- ¡PRECIO bajísimo! 350 pesetas m.², 4.000 m.² carretera Santiago. (Eivesa: 854255).

VARIOS

- EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 853630 y 857177. Pontevedra

- MUDANZAS personal especializada. Salvador Moreno, 42. Teléfono 851444.

- DESCUENTO letras pisos. Créditos. Hipotecas 6 años. Teléfono 216.20.16. Madrid.

- ¿NECESITA ganar dinero? Señora, señorita Avon la compañía de cosméticos más grande del mundo, ofrece a todas las señoras la oportunidad de ganar dinero distribuyendo sus garantizados productos de belleza. Para mayor información escriba al apartado 14.875 de Madrid o llame al teléfono 855599 de Pontevedra o a los números 418787 ó 419572 de Vigo.

- GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona, 6.

AGUA EN CISTERNAS

DE 10 - 16 - 22 - 25 MIL LITROS

TRANSPORTES CABALAR, S. L.

Cobián Roffignac, 2 - 1.º Izq.

Teléfono 85 30 45

SE PRECISAN DOS CONDUCTORES

Con experiencia para servicio discrecional. Presentarse de 6 a 7,30 tardes, oficina orilla del Bar Savoy. Viajes García Cacho.

VILLAGARCIA

Exámenes para patrones de embarcaciones deportivas

VILLAGARCIA.—Los exámenes para la obtención de títulos de patrón de embarcaciones deportivas a motor, de primera y segunda clase, y patrón de embarcaciones deportivas a vela, se celebrarán el próximo día 12 de agosto, en la Escuela de Formación Náutico-Pesquera, a las 9 de la mañana.

SE TRASPASA BAJO COMERCIAL

NUEVO, 85 m2. 10 m. lineales de escarpate. Teléfono 85 28 42.

SE VENDE ERRO

PO-6579-I

Benito Corbal, 53 - bajo

SE NECESITA

CHOFER REPARTIDOR

Almacén Victoriano Mol-des. La Parda.

REPRESENTANTE

SE NECESITA

Para artículos de propaganda; calendarios, llaveros, etc.

Llamar teléfono 85 56 85

NECESITASE

CHICO de 14 a 16 años

Razón:
FARMACIA TRINIDAD MOSQUERA
C/ Peregrina, 22

Representante se desea para artículos de Perfumería, Mercadería, Artículos de Regalo y Papelería. Introducido en el ramo. Escribir a: Creaciones Alcalá Aroca, c/ Cuba, 17 (Badalona - Barcelona).

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

OPINION AJ

La asamblea de alumnos de la UNED se celebrará el lunes, día 2

PONTEVEDRA. — (D. P.)

En asamblea celebrada el día 17 en el Instituto Masculino de Enseñanza Media de Pontevedra por alumnos de la Universidad a Distancia, y vista la escasa asistencia de compañeros, debido sin duda a la celebración de los exámenes (segunda prueba personal), la mencionada asamblea decidió convocar una nueva

reunión general para el día 2 de agosto, lunes, rogando a todos los alumnos que asistan a la misma, dada la importancia de los temas a tratar, y cuyo orden del día se elaborará en el comienzo de la reunión.

Dicho encuentro será, como queda dicho, el lunes día 2 de agosto a las 8 de la tarde en el sexto piso del número 1 de la calle Michelena de Pontevedra.

El riesgo de un constitucionalismo teórico

Es práctica frecuente en las normas administrativas el fijar un cierto plazo máximo al cabo del cual la reglamentación que se ordena con la norma habrá de ser revisada y corregida, de acuerdo con la experiencia que se deduzca de este período de ejecutoriedad.

Algo semejante propondríamos para nuestra ordenación constitucional que se prepara. Y si bien este proceder no es habitual en Derecho Político,

creemos que su justificación está, sin duda alguna, en lo mucho que habrá de tener de teórica cualquier forma de organización política que, por fuerza, no podrá basarse en un perfeccionamiento de un orden legal existente sino que por su propia naturaleza, habrá de acarrear incluso una inversión de la legitimidad en el sentido de trasladar ésta desde la cumbre del poder hasta la base social o, lo que es lo mismo, habrá de transformar una autocracia en una democracia, con el natural cambio de enfoque que esto implica.

Pienso que no había en este país otro camino —sin salir de lo pragmático para caer en la utopía— de implantar un demoliberalismo pluralista, que el que le daba al futuro la equívoca apariencia de desenlace del anterior período histórico. El término «reforma», útil en cuanto se opone al radicalismo del otro término «ruptura», no expresa sino como mero eufemismo la transformación que se proyecta. A nadie se le oculta que no está en la mente del sector

reformista el venir a mejorar una concepción oligárquica del Estado, sino el sustituirla, lisa y llanamente, por un modelo liberal.

De ahí precisamente que a la hora de valorar la operatividad de los textos institucionales que servirán de marco al futuro no es posible alegar experiencia previa en nuestro contexto sociológico. Será inevitable que en tanto vaya desarrollándose la dialéctica parlamentaria se descubran trabas imprevistas en el ordenamiento jurídico, lagunas legales e incluso contradicciones que será necesario subsanar. Si a esto se añade la evidencia de que el sufragio universal dará a las Cámaras una representatividad incuestionable, no parece ocioso el dejar, a modo de disposición transitoria de la Constitución, la posibilidad de que ésta pueda ser perfeccionada por aquellas que habrán así de configurar su articulado definitivo, sin necesidad de un nuevo referéndum de la nación en tanto no se alteren las líneas ideológicas ma-

tras. Una vez cerradas parlamentariamente las Leyes Fundamentales por la primera legislatura, posteriores cambios si habrían de requerir el refrendo expreso del país.

No cabe duda de que, hoy mismo, no se ha extirpado aún el dogmatismo que tanta tradición ha tenido en nuestros pasados legisladores. Es pues, probable que quede cerrada alguna puerta imprescindible, de tal modo que tengamos que arrepentirnos luego. Y, por otra parte, si bien no se ve factible poner en práctica la entelequia de un proceso constituyente, sí vemos de utilidad el combatir la reforma con el refrendo de los órganos institucionales de representación democrática que ella misma produce. Este gesto habría de ser a nuestro juicio, algo así como el espaldarazo democrático a unos propósitos que, en todo caso, jamás habrían de pasar la pretensión de convertirse en dogmas y si en lo que habría de ser una base sólida para el desarrollo del país.

— Antonio PAPER

Sala de Fiestas SYROCO

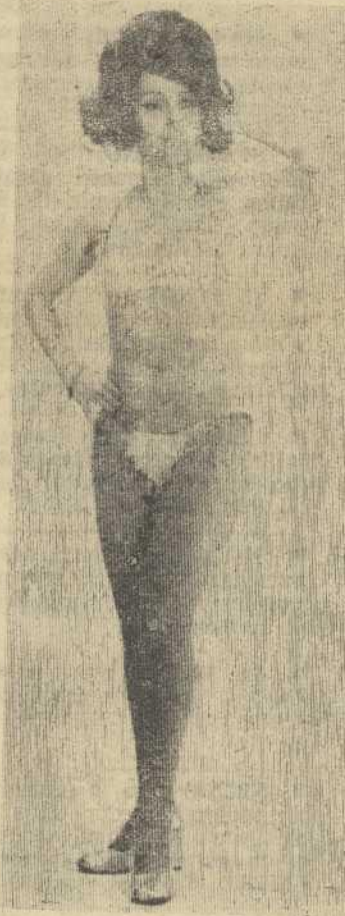
HOY, SABADO, DEBUTAN;

CONCHITA RAMOS
baile sexy

LADY ROSS
sexy

GELY DEL TEIDE
con fuego en el corazón

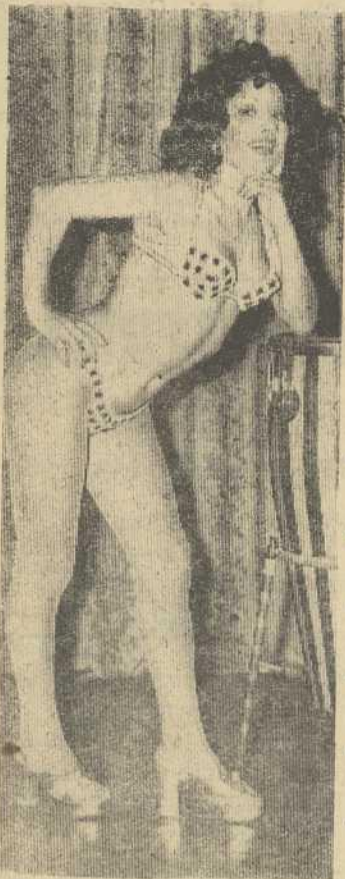
MERY MARCOS
canción melódica



Gely del Teide



- Continúa el éxito de LOS CUBANER'S
- MERCHE VENTURA, canción frívola
- SARA PORTELA, canción melódica
- LILA, ecos de tango y milonga
- ANAYA, magnífica cantante.
- Ameniza ORQUESTA SYROCO



Carmen Mary, de Los Cubaner's

Los sábados pases de espectáculo a la 1 y 2 de la madrugada, y domingos y restantes días de la semana, único pase a la 1,30.

Calle Fernández Ladreda, 20

PONTEVEDRA

EL LA-LA-LA

La primera declaración programática del Gobierno fue saludada con relativo alborozo por tirios y troyanos. En todos los sectores se coincidía en alabar una remoción del lenguaje que nos devolvía, al menos en apariencia, al siglo XX. Era una especie de homologación del vocabulario. También se dijo entonces que era preciso pasar pronto a la acción para dar verosimilitud a las palabras. Sin embargo, un examen detenido de los pronunciamientos democráticos del gobierno Suárez ha de mostrar cómo ni siquiera a nivel de lenguaje ha habido intento de cambio, sino simple aggiornamento dentro de la mejor ortodoxia.

De manera constante, cuando los poderes públicos han reconocido en sus declaraciones la necesidad de progreso en determinados sentidos, lo han hecho escudando el alarde de un término comparativo que nos refiere siempre al pasado. Así, se ha hablado de «mayor» libertad, «mayor» contenido democrático, «mayor» autonomía para las regiones, cuando la partícula que conviene habría de ser un breve pero rotundo artículo: «la» democracia, «la» libertad, «la» autonomía, puesto que si la primera fórmula alude a un camino a proseguir, ampliando las bienaventuranzas hasta ahora recibidas, la segunda

expone la necesidad de iniciar un recorrido en el que no se ha puesto pie hasta la fecha. Un La-la-la sin concesiones.

Con otros alegatos y desde una perspectiva conjunta de una serie de figuras de la oposición, eso es también lo que viene a decir el documento de los 32: que es preciso quebrar la continuidad porque ésta no nos puede conducir hasta la democracia. Al mismo tiempo, el texto reitera la necesidad de que sea un Poder representativo el que guíe los pasos del tránsito a un régimen de tipo occidental europeo, pildora que, comprensiblemente sería de muy difícil digestión para cualquier Gobierno, como el actual, que pretendiera imponer las reglas de un próximo juego político.

Pese a todo, debería haber todavía una posibilidad de acuerdo entre los que tienen 40 años para contemplarles, y quienes llevan esperando todo ese tiempo. Debería ser posible un diálogo no con figuras aisladas de la oposición, sino con las instancias unitarias de la opinión democrática para establecer los términos del referéndum, de la ley electoral de la libertad sin exclusiones para los partidos, y en resumen, de una profunda reforma constitucional que nos permitiera llegar cuanto antes a un nuevo Año Cero.

Nos encaminamos, al margen de la recuperación del lenguaje, hacia una «III República», en el sentido sociológico del término. Es decir, una monarquía en la que las fuerzas sociales debieran reacomodar la empresa que no fue posible en 1931: la revolución democrática de la burguesía.

Un proceso que no puede realizarse en la continuidad. — M. A. B., en «Diario de Barcelona».

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Presión atmosférica a nivel del mar y a cero grados, 764,6.

Tendencia barométrica, bajando.

Dirección más frecuente del viento, S.O.

Velocidad, 18 Km.

Visibilidad, regular.

Cielo, nuboso.

Clase de nubes, cúmulos.

Temperatura máxima: 23° a las 16 horas.

Temperatura mínima: 18° a las 6 horas.

Horas de sol: 6,8.

EL INDICE DE PELIGRO DE INCENDIO FORESTAL

HOY es

alto



ICONA

VENGA A LAS NOCHES MUSICALES DE LA BOITE
DEL HOTEL UNIVERSO DE PONTEVEDRA
Nos acompañan
D. PEDRO (Pedro Abelenda) y
JHON RIBET

XIV FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA CALABAZA

El día 31 de julio celebramos el fantástico y tradicional baile de la CALABAZA, en el incomparable Parque el VERGEL, de MARIN, a partir de las 11 de la noche.

Les invitamos a que participen de una inolvidable fiesta estudiantil, con la TUNA UNIVERSITARIA y dos brillantes grupos musicales en un ambiente de gran diversión.

Les rogamos asistencia de traje y corbata.

TELEFONISTA

PARA IMPORTANTE EMPRESA DE MARIN
NECESITAMOS

Una señorita de 14 a 16 años, con gran nivel de cultura, organizada, preferible residiendo en Marín e imprescindible que sepa hablar gallego.

Interesadas presentarse de 11 a 13 horas en:
**PUBLICIDAD GAPEX, Benito Gorbai, 6-1,
PONTEVEDRA**

NOYA

Exposición filatélica juvenil dedicada al Año Santo y Concepción Arenal

NOYA.—Del 15 al 22 del próximo mes de agosto, la Sesión Filatélica Juvenil «Rosa Ua de Castro» de Noya celebrará en los salones de la Sociedad Liceo una exposición filatélica juvenil. Esta muestra será patrocinada por el grupo de comerciantes de Madrid y su presidente de honor será Manuel Praga Iribarne.

La exposición estará dedicada a realizar el Año Santo y también la figura de la gran humanista Concepción Arenal, cuya effigie aparece en el matasello especial concedido por la Dirección General de Correos para los tres primeros días de los actos, así como dos cruces de Santiago, alusivas al Año Santo.

Estas son las damas de honor de la Madrina de la Calabaza 1976, que esta noche acompañarán a la Madrina, María Magdalena Seco, en el festival del parque de El Vergel. — (Cine Foto QUIROS.)

MARIN.—(De nuestro corresponsal LUIS PORTAS).

Día grande, mejor dicho, noche grande para los universitarios marinenses, y también para los que no lo son, porque seguro que todos lo pasarán muy bien con motivo del festival de la Calabaza, que como todos los años se ce-

MARIN

Esta noche, a partir de las once, en el parque de El Vergel, Fiesta de la Calabaza

Las cuentas de las fiestas arrojan un considerable déficit



EL DEFICIT DE LAS FIESTAS

Pese a que la Comisión de Fiestas aún no hizo balance, ni estado de cuentas, se cree que el déficit de estas fiestas es bastante considerable. Ha poca ayuda que recibieron, no sólo de organismos oficiales, sino incluso de la industria y del comercio, y tan bien de los mismos marinenses.

**FERNANDO ABAL,
DEL COLEGIO
SAN NARCISO,
PREMIO «SAN XUSTO»**

Convocado por la asociación «Amigos de San Xusto», de Cotobadi, se celebró el «I Concurso de redacción infantil», con tema central sobre el río Lérez, habiéndose presentado innumerables trabajos.

Reunido el jurado calificador, otorgó el premio al niño Fernando Abal Pena, del Colegio San Narciso, alumno de 7.º de E. G. B. de Marín, por su pema «O pai Lérez». También se otorgó un premio a su maestro.

El jurado de este Concurso estaba formado por Manuel Lueiro Rev. José Luis Coelho Touriño, José Carlos Iglesias, Alfonso Rivas, y Guillermo Carro Piñón.

lebra por estas fiestas en el maravilloso parque de El Vergel, que esta noche lucirá sus mejores galas con tal motivo.

El festival será amenizado por dos renombrados conjuntos, y es de esperar, como casi siempre, que haga su aparición alguna tuna estudiantil auténtico complemento de esta fiesta.

Lo que si recomienda la comisión organizadora, es que se lleve atuendo acorde con esta fiesta, de la que se quiere

re-desterrar por completo al gamberrismo. Es más, solicitan, incluso, se lleve chaqueta y corbata.

La fiesta dará comienzo a partir de las once, estando prevista la entrada de la Madrina de la Calabaza, María Magdalena Seco Otero y sus damas de honor, y acto seguido, la madrina del pasado año le impondrá la calabaza de plata y la banda correspondiente, y también a sus damas de honor.

¡MARISCO BARATO!!

CAMARONES NORDICOS

congelados en alta mar en cajas de 2.5 kilos

CAMARONES PELADOS CONGELADOS

en bolsas de 200 gramos

CIGALAS CONGELADAS

en cajas de 1 kilo

Despacho en la factoría de

SAFRICOPE

Puerto Pesquero - MARIN - Teléfono 88 01 54-50

y a domicilio

OTROS PRODUCTOS DE OFERTA:

— GUISANTES CONGELADOS
bolsas de 200 gramos

— BACALAO CONGELADO
bolsas de 250 gramos

— CONEJO CONGELADO

piezas de 750/1000 gramos

CAMBADOS

Mañana, comienza la XXIV Fiesta del Albariño

CAMBADOS.—(De nuestro corresponsal ANTONIO PILLADO CHAVES).

Aunque a uno nada le han dicho, si se saben las cosas se está en la obligación de informar sobre ellas. Por eso, como nos hemos enterado, por un programa de festejos de los actos a celebrar en esta XXIV Fiesta del Albariño, más aún que por los cambios, para los fuera del pueblo, damos cuenta de dichos actos, que darán comienzo hoy, sábado, a las doce del día, con la primera ronda de cata prima en el paseo de la Calzada; a las cinco y media de la tarde, se disputará el VII trofeo Gran Premio Ciclista del Albariño, en todas las categorías, con la participación de los más renombrados ciclistas de la región; a las siete, la segunda ronda de la cata prima; a las ocho y media, en la finca de la Juventud de Acción Católica, el trofeo Albariño de Balommano, entre el Club Marítimo de Villanueva de Arosa y el Juventud-TAC de Cambados, y a las nueve y media, verbena.

Por su parte, la empresa venezolana ha contratado con «Astano» la construcción de dos «colos» de 89.400 y 160 mil toneladas de registro bruto respectivamente, que son

las once, será el desfile de carros del país, llevando los vinos para la cata postrera; a las 12, recepción en el Ayuntamiento a autoridades e invitados de honor y a continuación constitución de la cata postrera y celebración de ésta, a las dos y media, el tradicional xantar de confraternidad albariñeses, con lectura del pregón, acto de mérito y calidad y entrega de trofeos y galardones a los cosecheros premiados; a las ocho

de la tarde, en la finca de Feñanes, actuación del grupo folklórico «Folios Marelinas», de Chupela, y a las nueve y media, otra verbena.

A pesar de que el tiempo se presenta nublado, confiamos en que todos los actos se desarrollarán con la máxima brillantez y que la vigésima cuarta fiesta del Albariño igualé, por lo menos, a las precedentes. En el ambiente y en el ánimo de todos está el que así resulte.

A principios de agosto, botadura de un petrolero de 275 mil toneladas en Ferrol

MADRID, 30.—Se espera para la primera semana de agosto la botadura en El Ferrol de un petrolero de toneladas 275.000 de peso muerto, construido en un principio para la empresa venezolana «Hidrocarburos y Derivados» (HIDESA) y comprado posteriormente por la empresa «Enpetrol», según informa el boletín semanal «Petróleo».

Por su parte, la empresa venezolana ha contratado con «Astano» la construcción de dos «colos» de 89.400 y 160 mil toneladas de registro bruto respectivamente, que son

los pedidos más importantes hechos a astilleros españoles durante los primeros meses del presente año.

La flota actual de «Enpetrol» quedará integrada por las siguientes unidades: «Cala Liraván», «Montesón», «Albariño», el petrolero de 172.000 toneladas de peso muerto, contratado por La Razón en 1974.

«Enpetrol» no tiene prevista la contratación de nuevo petrolero en la actualidad, pues su objetivo para 1980 son las 700 toneladas.—(Europa Press).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas del Norte de España

OVIEDO

Expropiación forzosa de bienes afectados por las obras de la "Presa de Eiras para abastecimiento de la ciudad de Vigo (Pontevedra)"

ANUNCIO

En Consejo de Ministros celebrado el 14 de febrero de 1974, fue declarada de urgencia, la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, con los efectos que se establecen en el Art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, formulada la relación concreta e individualizada de los bienes que se consideran necesarios ocupar, se abre, en cumplimiento de lo dispuesto en el citado Art. 52 de la Ley Expropiatoria, y 56 de su Reglamento, información pública durante el plazo de QUINCE (15) DIAS hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado, para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos, a efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido en la relación que se publica.

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo indicado podrán presentarse escritos de alegaciones en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España y en el Ayuntamiento de Puente Caldelas, donde estará expuesta la relación de propietarios y planos parcelarios.

Una vez operadas las modificaciones que fueran procedentes en los datos consignados en la adjunta relación, y mediante los anuncios reglamentarios en los B. O. del Estado y de la Provincia, diarios y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Puente Caldelas, así como mediante notificación a los interesados, serán convocados éstos para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, de acuerdo con la consecuencia 2.ª del repetido Art. 52 de la Ley Expropiatoria.

Oviedo,

EL COMISARIO JEFE,

Firma ilegible.

TERMINO MUNICIPAL DE PUENTE CALDELAS

N.º DE ORDEN.- SITUACION.- POLIGONO.- PARCELA.- PROPIETARIO.- CULTIVO.- SUPERFICIE A EXPROPIAR.-
FORMA EN QUE RESULTA AFECTADA LA FINCA.-

- 2.421. — Barbudo. — 1. — 898/1. — Desconocido. —
Monte. — 12 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.422. — Barbudo. — 1. — 899. — Doña Digna Garrido
Lorenzo. — Monte. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.423. — Barbudo. — 1. — 900. — Doña Balbina Parada
Garrido. — Monte. — 1 a. 28 ca. — Totalidad.
- 2.424. — Barbudo. — 1. — 901. — Don Isolino Pérez. —
Monte. — 1 a. — Totalidad.
- 2.425. — Barbudo. — 1. — 902. — Don Albino Correa. —
Monte. — 2 a. 88 ca. — Totalidad.
- 2.426. — Barbudo. — 1. — 903. — Doña María Ventín
Hereda. — Monte. — 1 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.427. — Barbudo. — 1. — 904. — Doña María Montero
Garrido. — Monte. — 1 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.428. — Barbudo. — 1. — 907. — Doña Erundina Gar-
rido. — Monte. — 99 ca. — Totalidad.
- 2.429. — Barbudo. — 1. — 908. — Doña Lidia Garrido
Vázquez. — Monte. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.430. — Barbudo. — 1. — 909. — Doña María Vázquez
Blanco. — Monte. — 99 ca. — Totalidad.
- 2.431. — Barbudo. — 1. — 910. — Doña María Amoe-
do Garrido. — Monte. — 1 a. — Totalidad.
- 2.432. — Barbudo. — 1. — 911. — Don Jesús Adolfo
Montero Boullosa. — Monte. — 1 a. 58 ca. — To-
talidad.
- 2.433. — Barbudo. — 1. — 912 y 903. — Don Jesús
Adolfo Montero Boullosa. — Monte. — 5 a. 36 ca. —
Totalidad.
- 2.434. — Barbudo. — 1. — 913. — Doña María Ventín
Hereda. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.435. — Barbudo. — 1. — 913/1. — Doña Lidia Garrido
Vázquez. — Monte. — 1 a. — Totalidad.
- 2.436. — Barbudo. — 1. — 914. — Don José Vázquez
Pérez. — Monte. — 1 a. 28 ca. — Totalidad.
- 2.437. — Barbudo. — 1. — 914/1. — Doña María Váz-
quez Blanco. — Monte. — 1 a. — Totalidad.
- 2.438. — Barbudo. — 1. — 915. — Don José Vázquez
Pérez. — Monte. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.439. — Barbudo. — 1. — 916. — Don Francisco Amoe-
do Garrido. — Monte. — 2 a. 52 ca. — Totalidad.
- 2.440. — Barbudo. — 1. — 917. — Doña María Cándida
Garrido Garrido. — Monte. — 2 a. 20 ca. — To-
talidad.
- 2.441. — Barbudo. — 1. — 918. — Doña Emilia Garrido
Pérez. — Monte. — 2 a. 42 ca. — Totalidad.
- 2.442. — Barbudo. — 1. — 919. — Doña Balbina Parada
Garrido. — Monte. — 2 a. 52 ca. — Totalidad.
- 2.443. — Barbudo. — 1. — 920. — Doña María Montero
Garrido. — Prado. — 5 a. 38 ca. — Totalidad.
- 2.444. — Barbudo. — 1. — 921. — Don Jesús Adolfo
Montero Boullosa. — Prado. — 4 a. 88 ca. — To-
talidad.
- 2.445. — Barbudo. — 1. — 922. — Don Jesús Adolfo
Montero Boullosa. — Prado. — 1 a. 78 ca. — To-
talidad.
- 2.446. — Barbudo. — 1. — 923. — Doña Avelina Garrido
Orge. — Prado. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.447. — Barbudo. — 1. — 924. — Doña María Montero
Garrido. — Monte. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.448. — Barbudo. — 1. — 925. — Doña María Boullosa
Cal. — Monte. — 1 a. 47 ca. — Totalidad.
- 2.449. — Barbudo. — 1. — 926. — Doña María Vázquez
Blanco. — Prado. — 90 ca. — Totalidad.
- 2.450. — Barbudo. — 1. — 927. — Don José Vázquez
Pérez. — Prado. — 90 ca. — Totalidad.
- 2.451. — Barbudo. — 1. — 928. — Doña Balbina Parada
Garrido. — Prado. — 3 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.452. — Barbudo. — 1. — 929. — Doña Purificación
Garrido Boullosa. — Monte. — 2 a. 95 ca. — To-
talidad.
- 2.453. — Barbudo. — 1. — 930. — Doña María Amoe-
do Garrido. — Monte. — 2 a. 95 ca. — Totalidad.
- 2.454. — Barbudo. — 1. — 931. — Doña Balbina Garrido
Pérez. — Monte. — 1 a. 45 ca. — Totalidad.
- 2.455. — Barbudo. — 1. — 932. — Doña María Vén-
cente. — Monte. — 1 a. 45 ca. — Totalidad.
- 2.456. — Barbudo. — 1. — 933. — Doña Emilia Garrido
Pérez. — Monte. — 1 a. 45 ca. — Totalidad.
- 2.457. — Barbudo. — 1. — 934. — Doña María Cándida
Garrido Garrido. — Monte. — 1 a. 45 ca. — To-
talidad.
- 2.458. — Barbudo. — 1. — 935. — Doña María Ventín
Garrido. — Monte. — 1 a. 45 ca. — Totalidad.
- 2.459. — Barbudo. — 1. — 935/1. — Doña Clotilde Amoe-
do Dasilva. — Monte. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.460. — Barbudo. — 1. — 936. — Doña María Garrido
Oitavén. — Monte. — 7 a. — Totalidad.
- 2.461. — Barbudo. — 1. — 936/1. — Desconocido. —
Monte. — 13 a. 68 ca. — Totalidad.
- 2.462. — Barbudo. — 1. — 937. — Doña María Garrido
Oitavén. — Prado. — 4 a. — Totalidad.
- 2.463. — Barbudo. — 1. — 938. — Doña María Otilia
Montero Garrido. — Monte. — 7 a. 74 ca. — To-
talidad.
- 2.464. — Barbudo. — 1. — 939. — Doña María Otilia
Montero Garrido. — Prado. — 3 a. 62 ca. — To-
talidad.
- 2.465. — Barbudo. — 1. — 940. — Doña Clotilde Amoe-
do Dasilva. — Monte. — 6 a. 24 ca. — Totalidad.
- 2.466. — Barbudo. — 1. — 941. — Doña Jesusa Gar-
rido Garrido. — Monte. — 8 a. 88 ca. — Totalidad.
- 2.467. — Barbudo. — 1. — 942. — Doña Clotilde Amoe-
do Dasilva. — Prado. — 3 a. — Totalidad.
- 2.468. — Barbudo. — 1. — 943. — Doña Jesusa Garri-
do Garrido. — Prado. — 3 a. — Totalidad.
- 2.469. — Barbudo. — 1. — 944. — Don Francisco Amoe-
do Garrido. — Monte. — 21 a. — Totalidad.
- 2.470. — Barbudo. — 1. — 945. — Don Francisco Amoe-
do Garrido. — Prado. — 9 a. 23 ca. — Totalidad.
- 2.471. — Barbudo. — 1. — 946. — Doña María Bou-
llosa Cal. — Monte. — 5 a. — Totalidad.
- 2.472. — Barbudo. — 1. — 947. — Don Francisco Amoe-
do Garrido. — Monte. — 5 a. — Totalidad.
- 2.473. — Barbudo. — 1. — 948. — Don Avelino Ventín
Garrido. — Monte. — 1 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.474. — Barbudo. — 1. — 949. — Doña María Montero
Garrido. — Monte. — 4 a. — Totalidad.
- 2.475. — Barbudo. — 1. — 950. — Doña Celia Ventín
Garrido. — Monte. — 3 a. 96 ca. — Totalidad.
- 2.476. — Barbudo. — 1. — 951. — Doña María Adelina
Ventín Garrido. — Monte. — 1 a. 50 ca. — To-
talidad.
- 2.477. — Barbudo. — 1. — 952 y 953. — Doña María Oti-
lia Montero Garrido. — Monte. — 13 a. 87 ca. —
Totalidad.
- 2.478. — Barbudo. — 1. — 954. — Doña Celia Ventín
Garrido. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.479. — Barbudo. — 1. — 955. — Don José Garrido
Orge. — Prado. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.480. — Barbudo. — 1. — 956. — Don Jesús Garrido
Orge. — Prado. — 1 a. — Totalidad.
- 2.481. — Barbudo. — 1. — 957. — Doña María Adelina
Ventín Garrido. — Prado. — 1 a. — Totalidad.
- 2.482. — Barbudo. — 1. — 958. — Don Avelino Ventín
Garrido. — Prado. — 1 a. 35 ca. — Totalidad.
- 2.483. — Barbudo. — 1. — 959. — Don Albino Correa. —
Prado. — 1 a. — Totalidad.
- 2.484. — Barbudo. — 1. — 960. — Doña María Adelina
Ventín Garrido. — Prado. — 1 a. 12 ca. — To-
talidad.
- 2.485. — Barbudo. — 1. — 961. — Doña Celia Ventín
Garrido. — Prado. — 2 a. — Totalidad.
- 2.486. — Barbudo. — 1. — 962. — Doña María Montero
Garrido. — Prado. — 1 a. — Totalidad.
- 2.487. — Barbudo. — 1. — 963. — Doña María Cándida
Garrido Garrido. — Prado. — 2 a. 80 ca. — To-
talidad.
- 2.488. — Barbudo. — 1. — 964. — Doña María Adelina
Ventín Garrido. — Prado. — 10 a. 88 ca. — To-
talidad.
- 2.489. — Barbudo. — 1. — 965. — Doña Elena Garrido
Ventín. — Prado. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.490. — Barbudo. — 1. — 965/1. — Doña María Cándi-
da Garrido Ventín. — Prado. — 2 a. 80 ca. — To-
talidad.
- 2.491. — Barbudo. — 1. — 966. — Doña María Cándida
Garrido Ventín. — Prado. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.492. — Barbudo. — 1. — 967. — Doña Elena Garrido
Ventín. — Prado. — 5 a. — Totalidad.
- 2.493. — Barbudo. — 1. — 968. — Doña Otilia Ventín
Garrido. — Prado. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.494. — Barbudo. — 1. — 969. — Doña Laurinda Gar-
rido Pérez. — Prado. — 2 a. — Totalidad.
- 2.495. — Barbudo. — 1. — 970. — Doña Emilia Bou-
llosa Ventín. — Prado. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.496. — Barbudo. — 1. — 971. — Doña María Amoe-
do Garrido. — Prado. — 9 a. 36 ca. — Totalidad.
- 2.497. — Barbudo. — 1. — 972. — Don Diamantino
Amoedo Correa. — Prado. — 5 a. 15 ca. — To-
talidad.
- 2.498. — Barbudo. — 1. — 973. — Doña Emilia Garrido
Pérez. — Prado. — 4 a. 73 ca. — Totalidad.
- 2.499. — Barbudo. — 1. — 973/1. — Doña Balbina Gar-
rido Pérez. — Prado R. — 6 a. — Totalidad.
- 2.500. — Barbudo. — 1. — 974. — Doña María Ventín
Garrido. — Prado. — 90 ca. — Totalidad.
- 2.501. — Barbudo. — 1. — 975. — Don Francisco Amoe-
do Garrido. — Prado. — 6 a. — Totalidad.
- 2.502. — Barbudo. — 1. — 976. — Doña Rosa Pérez
Oitavén. — Prado. — 80 ca. — Totalidad.
- 2.503. — Barbudo. — 1. — 977. — Doña María Bou-
llosa Cal. — Monte. — 2 a. — Totalidad.
- 2.504. — Barbudo. — 1. — 978 y 979. — Doña María
Ventín Garrido. — Monte. — 4 a. 69 ca. — To-
talidad.
- 2.505. — Barbudo. — 1. — 978/1. — Desconocido. —
Prado R. — 2 a. — Parcial.
- 2.506. — Barbudo. — 1. — 978/2. — Doña María Ventín
Garrido. — Prado R. — 90 ca. — Parcial.
- 2.507. — Barbudo. — 1. — 980. — Doña María Boullosa
Cal. — Monte. — 30 ca. — Totalidad.
- 2.508. — Barbudo. — 1. — 981. — Don Diamantino
Amoedo Correa. — Monte. — 95 ca. — Totalidad.
- 2.509. — Barbudo. — 1. — 982. — Doña María Ventín
Garrido. — Monte. — 1 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.510. — Barbudo. — 1. — 983. — Don Cándido Garrido
Ventín. — Monte. — 2 a. 76 ca. — Totalidad.
- 2.511. — Barbudo. — 1. — 984. — Doña María Amoe-
do Garrido. — Monte. — 3 a. 35 ca. — Totalidad.
- 2.512. — Barbudo. — 1. — 985. — Doña María Cán-
dida Garrido Ventín. — Prado. — 2 a. — Totalidad.
- 2.513. — Barbudo. — 1. — 986. — Don José Oitavén
Ventín. — Prado. — 2 a. — Totalidad.
- 2.514. — Barbudo. — 1. — 987. — Doña Digna Garrido
Lorenzo. — Prado. — 4 a. 25 ca. — Totalidad.
- 2.515. — Barbudo. — 1. — 987/1. — Don Francisco Pé-
rez Garrido. — Prado. — 4 a. 25 ca. — Totalidad.
- 2.516. — Barbudo. — 1. — 988. — Doña Emilia Garrido
Pérez. — Monte. — 2 a. 24 ca. — Totalidad.
- 2.517. — Barbudo. — 989. — Doña María Otilia Mon-
tero Garrido. — Monte. — 5 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.518. — Barbudo. — 1. — 990. — Don Diamantino
Amoedo Correa. — Prado. — 9 a. 92 ca. — To-
talidad.
- 2.519. — Barbudo. — 1. — 991. — Doña María Otilia
Montero Garrido. — Prado. — 4 a. 64 ca. — To-
talidad.
- 2.520. — Barbudo. — 1. — 992. — Doña María Montero
Garrido. — Prado. — 4 a. — Totalidad.
- 2.521. — Barbudo. — 1. — 993. — Doña María Boullosa
Cal. — Prado. — 2 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.522. — Barbudo. — 1. — 994. — Doña María Otilia
Montero Garrido. — Prado. — 16 a. 80 ca. — To-
talidad.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas del Norte de España

OVIEDO

A N U N C I O

TERMINO MUNICIPAL DE PUENTE CALDELAS

N.º DE ORDEN.- SITUACION.- POLIGONO.- PARCELA.- PROPIETARIO.- CULTIVO.- SUPERFICIE A EXPROPIAR.
FORMA EN QUE RESULTA AFECTADA LA FINCA.-

- 2.523. — Barbudo. — 1. — 995. — Don Avelino Ventín Garrido. — Prado. — 2 a. — Totalidad.
- 2.524. — Barbudo. — 1. — 996. — Doña María Boulosa Cal. — Prado. — 5 a. 90 ca. — Totalidad.
- 2.525. — Barbudo. — 1. — 998. — Doña Emilia Boulosa Ventín. — Prado. — 4 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.527. — Barbudo. — 1. — 999/1. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado. — 5 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.528. — Barbudo. — 1. — 999/2. — Don José Oitavén Ventín. — Prado. — 2 a. — Totalidad.
- 2.529. — Barbudo. — 1. — 1.001. — Doña Almerinda Garrido Vázquez. — Prado. — 3 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.530. — Barbudo. — 1. — 1.002. — Doña Almerinda Garrido Vázquez. — Prado. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.531. — Barbudo. — 1. — 1.003. — Doña Purificación Garrido Boulosa. — Prado. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.532. — Barbudo. — 1. — 1.004. — Doña Clementina Blanco Vidal. — Prado. — 3 a. — Totalidad.
- 2.533. — Barbudo. — 1. — 1.005. — Don Manuel Garrido Pérez. — Prado. — 4 a. 45 ca. — Totalidad.
- 2.534. — Barbudo. — 1. — 1.006. — Don José Oitavén Ventín. — Prado. — 4 a. 45 ca. — Totalidad.
- 2.535. — Barbudo. — 1. — 1.007. — Doña Lidia Garrido Pérez. — Prado. — 2 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.536. — Barbudo. — 1. — 1.008. — Don Manuel Garrido Pérez. — Prado. — 1 a. — Totalidad.
- 2.537. — Barbudo. — 1. — 1.009. — Doña María Montero Garrido. — Prado. — 3 a. — Parcial.
- 2.538. — Barbudo. — 1. — 1.010 y 1.011. — Doña Rodosinda Pérez Piñeiro. — Prado R. — 4 a. 62 ca. — Parcial.
- 2.539. — Barbudo. — 1. — 1.012. — Don Orlando Pérez Cima. — Prado R. — 16 a. 10 ca. — Totalidad.
- 2.540. — Barbudo. — 1. — 1.013 y 1.000. — Don Floripes Nogueira Boulosa. — Prado R. — 11 a. 10 ca. — Totalidad.
- 2.541. — Barbudo. — 1. — 1.014. — Don Celso Piñeiro Pérez. — Prado R. — 4 a. 34 ca. — Totalidad.
- 2.542. — Barbudo. — 1. — 1.015. — Don Celso Grandín. — Prado R. — 14 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.543. — Barbudo. — 1. — 1.016. — Doña María Amoedo Garrido. — Monte. — 2 a. 74 ca. — Totalidad.
- 2.544. — Barbudo. — 1. — 1.016/1. — Doña Jesusa Garrido Garrido. — Monte. — 2 a. 74 ca. — Totalidad.
- 2.545. — Barbudo. — 1. — 1.016/2. — Doña María Montero Garrido. — Monte. — 2 a. 74 ca. — Totalidad.
- 2.546. — Barbudo. — 1. — 1.016/3. — Don Francisco Amoedo Garrido. — Monte. — 1 a. — Totalidad.
- 2.547. — Barbudo. — 1. — 1.017. — Doña Luzdivina Pazos Garrido. — Monte. — 3 a. 12 ca. — Totalidad.
- 2.548. — Barbudo. — 1. — 1.017/1. — Don Celso Piñeiro Pérez. — Monte. — 3 a. 12 ca. — Totalidad.
- 2.549. — Barbudo. — 1. — 1.017/2. — Doña Obdulia Pan Pazos. — Monte. — 3 a. 12 ca. — Totalidad.
- 2.550. — Barbudo. — 1. — 1.017/3. — Don Floripes Nogueira Boulosa. — Monte. — 3 a. 12 ca. — Totalidad.
- 2.551. — Barbudo. — 1. — 1.018. — Doña María Boulosa Cal. — Prado R. — 4 a. 98 ca. — Totalidad.
- 2.552. — Barbudo. — 1. — 1.019. — Don José Garrido Orge. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.
- 2.553. — Barbudo. — 1. — 1.020. — Don Francisco Amoedo Garrido. — Prado R. — 3 a. 78 ca. — Totalidad.
- 2.554. — Barbudo. — 1. — 1.021. — Don José Garrido Orge. — Prado R. — 6 a. — Totalidad.
- 2.555. — Barbudo. — 1. — 1.022. — Don Raimundo Concha Alvarez. — Monte. — 4 a. 80 ca. — Parcial.
- 2.556. — Barbudo. — 1. — 1.023. — Don Raimundo Concha Alvarez. — Prado R. — 6 a. 12 ca. — Totalidad.
- 2.557. — Barbudo. — 1. — 1.024. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Prado R. — 4 a. — Totalidad.
- 2.558. — Barbudo. — 1. — 1.025. — Doña Rosa Pérez Oitavén. — Prado R. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.559. — Barbudo. — 1. — 1.026. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 2 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.560. — Barbudo. — 1. — 1.027. — Don José Garrido Orge. — Monte. — 9 a. 80 ca. — Parcial.
- 2.561. — Barbudo. — 1. — 1.028 y 1.029. — Don Raimundo Concha Alvarez. — Prado R. — 45 a. — Parcial.
- 2.562. — Barbudo. — 1. — 1.030. — Doña Luzdivina Pazos Garrido. — Prado y monte. — 10 a. 42 ca. — Parcial.
- 2.563. — Barbudo. — 1. — 1.031. — Doña Clementina Blanco Vidal. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.
- 2.564. — Barbudo. — 1. — 1.032. — Doña María Piñeiro. — Prado R. — 6 a. — Totalidad.
- 2.565. — Barbudo. — 1. — 1.033. — Doña Palmira Páez Páez. — Prado R. y monte. — 11 a. 38 ca. — Parcial.
- 2.566. — Barbudo. — 1. — 1.034. — Doña María Garrido Garrido. — Monte. — 5 a. — Totalidad.
- 2.567. — Barbudo. — 1. — 1.035, 1.036 y 1.037. — Doña Lindaura Blanco Blanco. — Monte. — 5 a. — Totalidad.
- 2.568. — Barbudo. — 1. — 1.038. — Doña María Boulosa Pan. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.
- 2.569. — Barbudo. — 1. — 1.039. — Doña María Garrido Garrido. — Prado R. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.570. — Barbudo. — 1. — 1.040. — Doña María Garrido Garrido. — Prado R. — 60 ca. — Totalidad.
- 2.571. — Barbudo. — 1. — 1.041. — Doña María Boulosa Pan. — Prado R. — 2 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.572. — Barbudo. — 1. — 1.042. — Doña María Boulosa Pan. — Prado R. — 80 ca. — Totalidad.
- 2.573. — Barbudo. — 1. — 1.043 y 1.044. — Don Manuel Abroñedo Boquete. — Monte. — 7 a. — Totalidad.
- 2.574. — Barbudo. — 1. — 1.045. — Don Celso Grandín. — Monte. — 7 a. — Totalidad.
- 2.575. — Barbudo. — 1. — 1.046. — Doña Luzdivina Pazos Garrido. — Monte. — 3 a. — Totalidad.
- 2.576. — Barbudo. — 1. — 1.047. — Don Manuel Abroñedo Boquete. — Monte. — 3 a. — Totalidad.
- 2.577. — Barbudo. — 1. — 1.048. — Doña Lina Denan Boulosa. — Monte. — 3 a. — Totalidad.
- 2.578. — Barbudo. — 1. — 1.049. — Doña Esmeralda Sobral Amoedo. — Monte. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.579. — Barbudo. — 1. — 1.050. — Desconocido. — Monte. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.580. — Barbudo. — 1. — 1.051. — Desconocido. — Monte. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.581. — Barbudo. — 1. — 1.052. — Desconocido. — Monte. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.582. — Barbudo. — 1. — 1.053. — Doña Guimersinda Vázquez. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.
- 2.583. — Barbudo. — 1. — 1.053/1. — Don Celso Grandín. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.
- 2.584. — Barbudo. — 1. — 1.054. — Doña Guimersinda Vázquez. — Prado R. — 2 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.585. — Barbudo. — 1. — 1.054/1. — Don Celso Grandín. — Prado R. — 2 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.586. — Barbudo. — 1. — 1.055. — Doña Elvira Cima. — Prado R. — 1 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.587. — Barbudo. — 1. — 1.056. — Doña Luzdivina Pazos Garrido. — Monte. — 4 a. — Totalidad.
- 2.588. — Barbudo. — 1. — 1.057. — Doña Lina Denan Boulosa. — Monte. — 3 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.589. — Barbudo. — 1. — 1.058. — Don Francisco Pérez Garrido. — Prado R. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.590. — Barbudo. — 1. — 1.059. — Doña Guimersinda Vázquez. — Monte. — 2 a. 52 ca. — Totalidad.
- 2.591. — Barbudo. — 1. — 1.060. — Doña Guimersinda Vázquez. — Prado R. — 2 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.592. — Barbudo. — 1. — 1.060/1. — Doña Esmeralda Sobral Amoedo. — Prado R. — 2 a. — Totalidad.
- 2.593. — Barbudo. — 1. — 1.060/2. — Doña Julia Gullosa. — Prado R. — 2 a. 10 ca. — Totalidad.
- 2.594. — Barbudo. — 1. — 1.061. — Don Ernesto Amoedo Piñeiro. — Prado R. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.595. — Barbudo. — 1. — 1.062. — Don Francisco Pérez Garrido. — Monte. — 1 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.596. — Barbudo. — 1. — 1.063. — Don Avelino Boulosa Currás. — Prado R. — 13 a. 64 ca. — Totalidad.
- 2.597. — Barbudo. — 1. — 1.066. — Don Celso Grandín. — Prado R. — 10 a. — Totalidad.
- 2.598. — Barbudo. — 1. — 1.067. — Doña Esmeralda Sobral Amoedo. — Prado R. — 4 a. — Totalidad.
- 2.599. — Barbudo. — 1. — 1.068, 1.065 y 1.064. — Don Ernesto Amoedo Piñeiro. — Prado y monte. — 40 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.600. — Barbudo. — 1. — 1.071. — Doña Palmira Páez Páez. — Prado R. — 11 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.601. — Barbudo. — 1. — 1.072. — Doña Lindaura Garrido Lorenzo. — Prado R. — 4 a. 85 ca. — Totalidad.
- 2.602. — Barbudo. — 1. — 1.072/1. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Prado R. — 4 a. 85 ca. — Totalidad.
- 2.603. — Barbudo. — 1. — 1.073. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Monte. — 2 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.604. — Barbudo. — 1. — 1.073/1. — Doña Celia Ventín Garrido. — Monte. — 2 a. 70 ca. — Totalidad.
- 2.605. — Barbudo. — 1. — 1.074. — Doña María Montero Garrido. — Monte. — 6 a. 30 ca. — Totalidad.
- 2.606. — Barbudo. — 1. — 1.075. — Don Jesús Adolfo Montero Boulosa. — Monte. — 3 a. — Totalidad.
- 2.607. — Barbudo. — 1. — 1.076. — Doña María Montero Garrido. — Monte. — 6 a. — Totalidad.
- 2.608. — Barbudo. — 1. — 1.077. — Don José Vázquez Pérez. — Monte. — 4 a. 48 ca. — Totalidad.
- 2.609. — Barbudo. — 1. — 1.078. — Don Jesús Adolfo Montero Boulosa. — Monte. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.610. — Barbudo. — 1. — 1.079. — Doña Victoria Augusta Bandeira. — Monte. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.611. — Barbudo. — 1. — 1.080. — Doña María Ventín Hereda. — Monte. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.612. — Barbudo. — 1. — 1.080/1. — Doña Avelina Garrido Orge. — Monte. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.613. — Barbudo. — 1. — 1.080/2. — Doña Erundina Garrido Garrido. — Monte. — 1 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.614. — Barbudo. — 1. — 1.081. — Doña Clementina Blanco Vidal. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.615. — Barbudo. — 1. — 1.081/1. — Doña María Vázquez Blanco. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.616. — Barbudo. — 1. — 1.082. — Don José Vázquez Pérez. — Monte. — 4 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.617. — Barbudo. — 1. — 1.083. — Doña Celia Ventín Garrido. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.618. — Barbudo. — 1. — 1.083/1. — Don Antonio Pérez Lale. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.619. — Barbudo. — 1. — 1.084. — Doña Balbina Montero Garrido. — Monte. — 1 a. 10 ca. — Totalidad.
- 2.620. — Barbudo. — 1. — 1.085. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 4 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.621. — Barbudo. — 1. — 1.086. — Doña María Orge Garrido. — Prado R. — 1 a. 40 ca. — Totalidad.
- 2.622. — Barbudo. — 1. — 1.087. — Doña María Orge Garrido. — Prado R. — 1 a. — Totalidad.
- 2.623. — Barbudo. — 1. — 1.088. — Doña María Vidal. — Monte. — 1 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.624. — Barbudo. — 1. — 1.089. — Doña Balbina Garrido. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.625. — Barbudo. — 1. — 1.090. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 3 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.626. — Barbudo. — 1. — 1.091. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 6 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.627. — Barbudo. — 1. — 1.092. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Prado R. — 1 a. — Totalidad.
- 2.628. — Barbudo. — 1. — 1.093. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Prado R. — 6 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.629. — Barbudo. — 1. — 1.094. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Prado R. — 2 a. 25 ca. — Totalidad.
- 2.630. — Barbudo. — 1. — 1.095. — Don Francisco Pérez Garrido. — Prado R. — 4 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.631. — Barbudo. — 1. — 1.096. — Doña Elvira Piñón Blanco. — Prado R. — 7 a. — Totalidad.
- 2.632. — Barbudo. — 1. — 1.097. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 3 a. — Totalidad.
- 2.633. — Barbudo. — 1. — 1.098. — Don José Manuel Garrido Garrido. — Prado R. — 6 a. — Totalidad.
- 2.634. — Barbudo. — 1. — 1.099. — Doña Celia Ventín Garrido. — Monte. — 1 a. — Totalidad.
- 2.635. — Barbudo. — 1. — 1.100. — Don José Manuel Garrido Garrido. — Monte. — 2 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.636. — Barbudo. — 1. — 1.101. — Doña Herculina Pérez Anceo. — Monte. — 22 a. 90 ca. — Parcial.
- 2.637. — Barbudo. — 1. — 1.102. — Don Francisco Pérez Garrido. — Monte. — 2 a. 30 ca. — Totalidad.
- 2.638. — Barbudo. — 1. — 1.103. — Don Francisco Pérez Garrido. — Prado R. — 4 a. — Totalidad.
- 2.639. — Barbudo. — 1. — 1.104/1. — Doña Lindaura Garrido Lorenzo. — Prado R. — 2 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.640. — Barbudo. — 1. — 1.104/2. — Doña Digna Garrido Lorenzo. — Prado R. — 2 a. 55 ca. — Totalidad.
- 2.641. — Barbudo. — 1. — 1.105. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Prado R. — 2 a. 80 ca. — Totalidad.
- 2.642. — Barbudo. — 1. — 1.106. — Doña María Orge Garrido. — Prado R. — 6 a. 72 ca. — Totalidad.
- 2.643. — Barbudo. — 1. — 1.107. — Doña Digna Oitavén Ventín. — Prado R. — 2 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.644. — Barbudo. — 1. — 1.108. — Don Manuel Garrido Oitavén. — Prado R. — 2 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.645. — Barbudo. — 1. — 1.109. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Prado R. — 8 a. — Totalidad.
- 2.646. — Barbudo. — 1. — 1.110. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 3 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.647. — Barbudo. — 1. — 1.111. — Doña María Ventín Garrido. — Monte. — 2 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.648. — Barbudo. — 1. — 1.112. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 1 a. 20 ca. — Totalidad.
- 2.649. — Barbudo. — 1. — 1.113. — Doña Clotilde Garrido Dasilva. — Monte. — 2 a. 60 ca. — Totalidad.
- 2.650. — Barbudo. — 1. — 1.114. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Monte. — 2 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.651. — Barbudo. — 1. — 1.115. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.652. — Barbudo. — 1. — 1.115/1. — Doña Aurora Pérez Garrido. — Robledal. — 3 a. — Totalidad.
- 2.653. — Barbudo. — 1. — 1.115/2. — Doña María Orge Garrido. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.654. — Barbudo. — 1. — 1.115/3. — Doña Balbina Garrido Oitavén. — Monte. — 1 a. 50 ca. — Totalidad.
- 2.655. — Barbudo. — 1. — 1.116. — Doña Adelaida Blanco Oitavén. — Monte. — 80 ca. — Totalidad.

(CONTINUARA)

ALDAN (Cangas)

Programas de fiestas en honor de la Virgen del Carmen y San Roque

ALDAN.—(De nuestro corresponsal AGDAHER).

Aldán, la hermosa villa marinera de la península del Morrazo va a celebrar sus grandes fiestas de verano en honor de la Santísima Virgen del Carmen y San Roque. Con tal motivo habrá diversos actos religiosos y profanos. He aquí el programa de las fiestas. Día 31, por la noche gran verbena popular a cargo de «Los Gallegos».

Día 1 de agosto, fiesta en honor de la Santísima Virgen del Carmen. Misas rezadas a las 7.30, 9 y 6 de la tarde. A las 12 del mediodía misa solemne en honor de la Virgen del Carmen, con sermón y procesión. La procesión irá hasta el puerto pesquero en donde se bendicirá la mar y se repartirá un responso por todos los marineros fallecidos en la mar.

A las 6 de la tarde un gran encuentro de fútbol en el Área de Villanueva de los Reyes, de Villanueva de los Reyes, de

Aldán, y la Cultural Deportiva de Beluso, en disputa de un valioso trofeo.

A continuación una verbena popular a cargo de Orquesta X y «Los River's».

Día 2, fiesta en honor de San Roque. Habrá misas rezadas a las 8.30 (en el Colegio) y a las 9 en la parroquia. A las 12 se celebrará la misa solemne, con sermón y procesión. Por la tarde habrá atletismo, carreras de sacos y otras pruebas deportivas. Por la tarde, a las 8, en el teleclub «Miramar» actuación del ilusionista Antón López. Por la noche amenizada verbena a cargo de «Los Estelares» y «Acuarela».

La misa solemne en honor de la «Reina» de los mares será cantada por la Coral Polifónica de Chapel. Patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Aldán abre sus puertas a los miles de forasteros que nos van a honrar con su presencia para solemnizar las grandes fiestas en un ambiente de marinera.

ADGAHER

Reunión de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

SANTIAGO. — La Comisión Episcopal de Apostolado Seglar se reúne en Santiago bajo la presidencia de monseñor Dorado, presidente de la misma, y los demás miembros que la integran.

En la agenda de trabajo figuran el estudio de los temas familiares y juventud de cara a la preparación de una asamblea plenaria del Episcopado sobre estas materias.

También tratan de las actividades programadas y lleva a cabo por las comisiones referentes al mundo obrero, rural, graduados y medios independientes.

Finalmente tratarán de revisar la reciente reunión de los vicarios y delegados de

Apostolado Seglar, para concertar el programa para el próximo curso 1976-77.

MEDIO CENTENAR

DE OBISPOS

Cerca de medio centenar de obispos acudieron a la Basílica compostelana, en el presente mes de julio, con el fin de ganar las gracias jubilaires.

Algunos de estos prelados que estuvieron en Compostela son de naciones extranjeras, como los dos obispos escoceses, de Saint Andrews Edinburg y Dunkel, es de Basilea (Suiza) y el de Terranova, que participaron en la celebración del día 25.

Joven pontevedrés, herido grave en accidente

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30. — Cándido Rosales Camas, de 23 años, soltero, con residencia en Pontevedra, de profesión buzo, resultó con lesiones de carácter grave aislarse de

la calzada el coche que ocupaba empotrándose contra una viga, hecho ocurrido en las inmediaciones de Rianjo. Fue internado en una clínica santiaguesa.

LA ESTRADA

Necesidad de viviendas sociales

LA ESTRADA. — (De nuestro corresponsal PORTO MATALOBOS)

Viviendas sociales para los obreros estradenses, solicita una de las pancartas que estuvieron presentes en Pontevedra, con motivo de la visita de los Reyes de España. Y no está mal que así se haga, puesto que las promesas y los ofrecimientos que se hicieron, hasta el momento no se han cumplido, a pesar de la necesidad existente.

Por otra parte, el ayuntamiento de La Estrada, había entregado, hace bastantes años a la «Obra Sindical del Hogar» — así lo creemos — unos terrenos de suficiente amplitud, para llevar a cabo sobre los mismos esas viviendas sociales que, en fecha tan adecuada, volvieron a recordarse.

Construidas 48, en menos de la mitad del roseado solar, hace ya bastantes años, queda mucho espacio todavía libre. Por ello, es conveniente actualizar la petición, como así se hizo, a la espera de que, cualquier día, nos llegue la noticia de la aprobación de los correspondientes bloques, que bien merecidos están, tanto para la misión social que habrán de cumplir, como para el mejoramiento de aquel lugar, hoy ya dentro de zona totalmente urbana, sobre el que hubo sus más y sus menos, no hace tantos meses, cuando el vecindario, apoyado por el Ayuntamiento,

limpió de malezas el selvático lugar, para una mejor vista desde la avenida de Pontevedra.

Otra de las pancartas que ofrecieron los estradenses en su viaje pontevedrés, se refería a la consecución de un mercado de origen para productos agrícolas, de tanto beneficio para el vecindario rural, que cuida y mimas sus tierras, con el mayor cariño, para finalizar obteniendo tan escasas utilidades a la hora de proceder a la venta de los artículos. Y como no tratemos de apoyar a la agricultura, como primer eslabón de nuestra cadena económica, estaremos tirando piedras contra nuestro propio tejado.

Vamos a esperar, por ver si llegamos a conseguir algo. El optimismo habrá de ser lo último que se pierda.

PROXIMAS FIESTAS EN LA COMARCA

Ya están programados los festejos anuales que en la parroquia de San Xorxe de Ceixoso serán celebrados en honor del Santísimo Sacramento. Igualmente, las fiestas de San Alberto, en San Miguel de Castro, para el día 7 de agosto.

Festejos dedicados al Sacramento habrá en Aguións, con la actuación de la orquesta «Nova Galicia». También se incluye un partido de fútbol, entre el titular y el Puenteareas C. de F.

VILLANUEVA DE AROSA

La visita de los Reyes de España

VILLANUEVA DE AROSA. — (De nuestro corresponsal OTEIRO BOCH).

Numerosos villanoveses, a nivel municipal, acudieron a la carretera general para presenciar el paso de SS. MM. los Reyes hacia Pontevedra, carretera que se hallaba engarzonada con cientos de banderas nacionales y algunas de la Región Gallega.

Otros muchos es han desplazado a Villagarcía y Pontevedra; y ya, en menor número a Vigo y Cangas de Morrazo.

La Prensa ya se hizo eco del entusiasmo que ha despertado la presencia de los jóvenes monarcas. Estimamos que, por primera vez después de la muerte del que fue glorioso Caudillo de España, la tan discutida mayoría silenciosa hizo acto de presencia para pedir: democracia, justicia, libertad y tantas otras cosas, dentro de un orden autoritario, pero justo. Hay que abrirse camino a la esperanza, de cara un futuro esperanzador en los destinos de la Patria, una e indivisible, con amplia descentralización a nivel de administración y problemas específicos de cada una de las regiones del País. Eso se pretende; y ese, es el camino que gestiona y debe conseguir la mayoría, la aplastante mayoría silenciosa de los españoles que se han puesto en pie en la provincia en la mañana del pasado lunes, 26 de julio.

CELEBRE SESION LA JUNTA GENERAL DE LA HERMANDAD DE AGRICULTORES

El pasado sábado, 24, celebró sesión la Junta General de la Hermandad, que convalidó, entre otros, de los siguientes asuntos:

Informe de SS. MM. los Reyes de España, con motivo de su viaje a la provincia.

Informe sobre estímulos a la producción de ganado cárnico, contemplando reciente O. Ministerial, de 2 de marzo y posteriores disposiciones.

Informe sobre empleo comunitario, dentro del presente año económico.

Informe sobre turnos de descanso, para trabajadores agrícolas y familias campesinas.

Informe sobre valor de las prestaciones de la Mutualidad Agraria, durante el primer semestre de 1976: del orden de algo más de trece millones de pesetas. Igualmente, otro informe, según el cual las prestaciones previstas, solamente por pensiones, durante el período julio de 1976 a junio de 1977, rebasarán los 35 millones de pesetas.

Informe sobre clausura de cursos de Enología, celebrados en Cambados, el viernes, 20; y homenaje al profesor don Jesús Requena.

Informe sobre las aguas para regadíos, consecuencia de las actuaciones a nivel de C. O. S. A.

Brindar
con Soberano
por Galicia,
¡e cousa de homes!

Galicia,
¡terra
de homes!



GONZALEZ BYASS
JEREZ XERES SHERRY

Cine e Teatro galegos na Asociación

Amigos da Cultura

O próximo luns, día 2 de agosto ás 8 do serán, no Auditorio da Caixa de Aforros, patrocinada pola Asociación "Amigos da Cultura"; haberá unha sesión de cine galego, na que exhibiránse os seguintes cortos: "Fendetestas", de Antonio F. Simón; Premio da Crítica Independente no Festival Internacional de Huesca.

"O Herdeiro", de Miguel Gato; Premio de Lingoas Hispánicas, no mesmo Festival.

"Retorno a Tagen Ata", de Eloy Lozano.

"Illa", de Carlos Piñeiro;

Premios Festival de Cortometraje de Madrid e Zaragoza 1976.

Todos eles postos nas Filmotecas de Madrid e Barcelona, i tamén na Grunha, Ourense, O Ferrol, Lugo, Santiago e Bilbao.

Ao remate se manterá o coloquio co público.

O próximo día 7, sábado, ás 8 do serán: sesión de teatro no mesmo Auditorio, a cargo do Grupo Cande de Noia, que porá en escena a obra "Metá e metá", de X. Agreló. A entrada a estes actos será pública.

SANGENJO

¿Al fin, agua para todos los vecinos de la Villa?

SANGENJO. — (De nuestro corresponsal JABOIS BERMUDEZ)

El rumor está en la calle. Los comentarios son del todo favorables en que el domingo día 1.º de agosto, e lagua de la traida de Balzar, será conectada a los domicilios de los no privilegiados que no disfrutaban de la "mini traida" existente, aunque de nuestro Ayuntamiento no salió noticia

efectiva por el momento. Si es cierto el rumor y el comentario acierta "los 14" será la mejor quiniela que a esta incomparable zona veraniega podía tocarle.

Los pozos particulares, no dan ya ni gota. Algunos veraneantes se marcharon y no por agotarse el mes de julio. Otros señores que son propietarios de apartamentos no vienen por falta de agua. Alguna familia ya está comprometiendo a fontaneros para efectuar las obras de acometida. ¿Y pensar que teniendo nosotros mismos el artículo se esperase tanto tiempo! en realizar en realizar los trabajos de sondeo y elevación. ¿Se estará a la espera del Umia, bajo los auspicios de la Mancomunidad? ¿Por qué nuestros mandatarios no se habían acordado de aquel original refrán en gallego que dice "paxariño ten d' o teu"?.

ADIOS A LOS "JULIANOS"

La caravana de retorno ya empezó el día 28 de los actuales, después de disfrutar en playas y pinares de los encantos del verano los "julianos" a los que deseamos un feliz viaje con la esperanza de que el próximo verano, no flividen la zona. Los "agostinos" están llegando y se espera que la próxima semana es té toda la zona veraniega de Sengenjo, tota lamente ocupada.

BOITE

DON QUIJOTE SANGENJO

VOY A CONECTAR LA RADIO, MI SEÑOR, A VER SI COGEMOS "LA OPINION" ESE PROGRAMA EN QUE LA GENTE CRITICA LO QUE SE TERCIE Y NO SE HUELDE LA LENGUA.

A FE MIA, AMIGO SANCHE QUE ESE PROGRAMA ES UN EJEMPLO, YA QUE ESTA BASADO EN EL RESPETO A LA OPINION AJENA ¡CORRECTA!



LA SEÑORA

Doña. ISABEL RIOS ROSENDO

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 38 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA B. A.

D. E. P.

Su esposo, Lino Neira Martínez; hijos, Cristina, Julio e Isabel; padre, Manuel Rios Collazo; madre política, Rosa Martínez; hermanos, Julia, María, Rosa y Manuel; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la iglesia parroquial de Santa Cristina de Cobres, hoy, sábado, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, para la celebración de los funerales de cuerpo presente y, seguidamente, a su inhumación en el cementerio de dicha feligresía, favores por los que anticipan gracias.

Vilaboa, 31 de julio de 1976

CASA MORTUORIA: Santa Cristina de Cobres.

EMPRESA JANEIRO.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña. VICTORIA RIVADULLA MOURIÑO

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 31 DE JULIO DE 1975

D. E. P.

Sus hijas adoptivas, María Luisa y Flora Rivadulla Franco; hermanas, María y Enriqueta Rivadulla Mourino; hermano político, Valentín Briones; sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que por el eterno descanso se celebrará hoy día 31, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino, favores por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 31 de julio de 1976



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. BENITO BARCALA MONTES

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 29 DE JULIO DE 1975, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Placeres Cortés Farto; hijos, Victoriano y Josefa; hija política, María del Carmen Peón López; hermanos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 31, a las SIETE Y MEDIA de la tarde en la iglesia parroquial de San Martín de Salcedo, favores por los cuales dan las más expresivas gracias.

EMPRESA JANEIRO.

Pontevedra, 31 de julio de 1976

MORAÑA

MORAÑA. — (De nuestro corresponsal GAMALLO CAMINO).

Ha pasado una nueva edición de la fiesta gastronómica, que hace la séptima, del «Carneiro a o Espeto», de Moraña, que con tanto éxito viene llevándose a cabo desde su principio.

Desde muy tempranas horas de la mañana del último domingo. Día del Apóstol, y pese a coincidir con esta festividad, las calles de Moraña se vieron repletas de forasteros, llegados de los más dispares puntos de la región.

Como es costumbre y tradicional, el plato fuerte es el «Espeto» saboreado bajo los árboles de la robleda maravi

Pasó la VII edición do «Carneiro a o espeto»

llosa de Santa Lucía, sin faltar los grupos folklóricos y enxebres de la tierra.

Por la tarde, final de fútbol triangular, entre el Liceo Caldense, vencedor el sábado del At. Cuntis por dos goles a cero, y el equipo local, terminando la contienda con empate a un gol, teniéndose que recurrir a la serie de penaltys por ambos bandos, logrando introducir más balones en la meta contraria el conjunto de Caldas y con ello el trofeo para sus vitrinas, meritorio trofeo, por cierto.

Antes del inicio de la gran

verbena del domingo, entrega de trofeos por miembros de la comisión organizadora, que ha trabajado muy duro para llevar a cabo una nueva edición. Sabemos lo difícil que es organizar un festejo de este tipo y por ello nuestros parabienes para la Comisión.

Tanto los bares, como casas de comidas y puestos del «ferial» estaban repletos de un público deseoso de tomar los menús más típicos de estas tierras, que se preparan muy bien.

GAMALLO CAMINO

Plazas vacantes de Profesores de E.F. y D.y de Formación Cívico-Social y Política en centros de Enseñanza

PONTEVEDRA. — (D. P.)

La Delegación Provincial de la Juventud convoca concurso de méritos, para cubrir vacantes de profesores de Educación Física y Deportiva y Formación Cívico - Social y Política en los Institutos de Pontevedra, Cambados, Villagarcía, Politécnico de Pontevedra y Lalin e Instituto Mixto de Coya (Vigo) y Escuela Maestría Industrial de Vigo, respectivamente.

Para las plazas de Educación Física, se necesita estar en posesión del Título de Pro

fesor de E. Física y para las de E. Cívico-Social y Política ser diplomado en dicha materia.

Las solicitudes con el correspondiente curriculum se presentarán en la Delegación Provincial de la Juventud —Michelena 11-4.º Pontevedra— hasta el 7 de agosto próximo.



CONSEJO DE MINISTROS

Almuerzo de trabajo y rueda de prensa con los periodistas

Asistieron los ministros de A. Exteriores, Justicia e Información y Turismo

LA CORUÑA, 30.—Tras la celebración del Consejo de Ministros en el Palacio del Ayuntamiento de La Coruña, los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia e Información y Turismo se reunieron en un almuerzo de trabajo con los periodistas acreditados y dieron cuenta de los asuntos tratados en el Consejo.

Entre los acuerdos más importantes adoptados hoy, figura la aceptación por parte del Rey de la petición de amnistía formulada por el Gobierno, y que beneficiará a cerca de doscientos presos políticos, excluyendo a aquellos que hayan sido condenados por delitos de terrorismo con resultados de muerte o lesiones. Además de los delitos políticos, se beneficiarán de la amnistía los condenados por delitos de opinión administrativos, etc.

MILITARES

Asimismo quedan excluidos de la amnistía las penas accesorias de inhabilitación, concretamente en el caso de los militares que fueron condenados por pertenecer a la Unión Militar Democrática. Sin embargo, si se les perdona las penas de privación de libertad que les fueron impuestas en consejo de guerra, así los condenados por este motivo no podrán reincorporarse al Ejército y quedarán en situación similar a la de "reintegrados" (cobrarán el retiro, pero no podrán usar el uniforme).

Respecto a la línea que el Ministerio de Información y Turismo, es la misma —señaló— que la mantuvo anteriormente. Se pronuncia por una información plena y sin ningún tipo de limitación. Se remitió a la declaración programática del Gobierno, en el sentido de que la crítica que ayuda y orienta es beneficiosa. Agradeció la amplitud con que se ha informado del viaje de los Reyes por Galicia, así como sus referencias objetivas sobre lo ocurrido. Resaltó algunas particularidades de este viaje, como son la consolidación del Rey y la Corona; el afán del Rey por hacer al pueblo consciente del futuro esperanzador y de la tarea que el Gobierno llevará a cabo. Dijo que Su Majestad el Rey ha establecido un estilo nuevo de diálogo con los hombres que más ayudan en el mundo de la producción los trabajadores.

Manifestó nuevamente su agradecimiento a los periodistas y resaltó que el Consejo de Ministros celebrado hoy es verdaderamente importante.

RUEDA DE PREGUNTAS

Comenzaron a continuación las preguntas de los periodistas. A la de si se había tratado de la amnistía, el ministro de Justicia contestó diciendo que esa amnistía era amplia y se refería a los delitos políticos y de opinión. No se concedía para que cobraran todas las figuras delictivas del Código Penal y leyes especiales —políticas o de opinión— y sin más salvedad que aquellos hechos en que hubiera habido muerte o peligro la vida de alguna persona. Tampoco afectaba a los atentados ni a los delitos monetarios.

En cuanto a la aplicación de la amnistía, el señor Lavilla dijo que los tribunales serán los encargados de aplicarla, y siempre previo informe del ministerio fiscal.

Respecto al Código de Justicia Militar, dijo que había también se extendía a los delitos relativos a rebelión y sedición militar, así como algunos supuestos determinados como puede ser el de los objetores de conciencia en cambio, se mantiene la inhabilitación en dos casos: para el servicio en el Ejército, y para la concesión de la licencia de armas. También se aplica la amnistía a los desertores y a los prófugos, pero no la calumnia y la injuria, porque son delitos perseguibles de parte (y por tanto, querrelable por particulares).

La amnistía —continuó el ministro— no deja sin efectos las eventuales responsabilidades civiles.

NO AMNISTIA LABORAL

No habrá amnistía laboral. Si se extiende a las infracciones.

ciones administrativas cometidas antes de hoy, pero referidas a intencionalidad política y de opinión.

Que la amnistía no afecte a la inhabilitación para continuar en las Fuerzas Armadas —dijo el ministro— es un hecho que ya tiene precedentes en la época de la República Española, y que ello es así porque afecta a la moral y estructura de las Fuerzas Armadas, a las que se quiere dejar a salvo de toda complicación.

Las decisiones que adopten los tribunales sobre la amnistía, serán recurribles. En cuanto a la técnica de aplicación de la amnistía, el señor Reguera Guajardo dijo que la reposición de funcionarios se hará por el sistema de ordinario, teniendo en cuenta el tiempo de servicio en activo y computándose les el tiempo de separación del servicio a efectos de retribución de antigüedad. Pero no a efectos de escalafón.

La medida supone —dijo el ministro— la efectiva voluntad del Gobierno y del Rey de que haya una concordia nacional, y que el tema ha sido muy meditado por el Gobierno.

OBJETORES DE CONCIENCIA

Preguntó luego otro periodista sobre si en el caso de que un objetor de conciencia que se beneficiará hoy de la amnistía pudiera ingresar de nuevo en la cárcel por no querer ingresar mañana en el Servicio Militar. El ministro contestó que la amnistía tenía prioridad sobre otras medidas, pero que, en cualquier caso, cada tema será desglosado separadamente en los próximos días. Añadió que la amnistía no produce ninguna modificación del ordenamiento jurídico, y que en consecuencia existe la necesidad de hacer revisiones sobre los derechos de las libertades públicas.

El ministro subrayó que ya hace algunos años se solucionó el tema de que los objetores de conciencia no fueran condenados repetidamente por causa de negarse a hacer el Servicio Militar.

MULAS GUBERNATIVAS

El mismo periodista preguntó a continuación sobre los criterios de reincorporación de los funcionarios civiles y militares, y también sobre la responsabilidad subsidiaria que establece la Ley de Orden Público en caso de impago de multas gubernativas. Según esa ley, una persona puede ir a la cárcel sin que medie la decisión de un juez.

El ministro contestó que era susceptible de revisión toda la materia que regula estos delitos, y que esto se iría haciendo más adelante.

Preguntado por otro periodista sobre si la amnistía sería compatible con los miembros de partidos políticos ilegales, el ministro reiteró que la amnistía no suponía la variación del Código Penal, de manera que si un partido político ha sido declarado ilegal lo seguirá siendo.

Otro periodista preguntó sobre el número de beneficiados por la amnistía. El ministro contestó que los beneficiarios por la amnistía, culpables de delitos políticos, no llegan a los 200. Añadió que el alcance exacto de la amnistía se sabría por la aplicación de la misma que harían los tribunales, previo informe del ministerio fiscal.

El mismo periodista preguntó sobre una supuesta falta de garantías procesales

en determinados procesos, y preguntó también si había posibilidad de que esos procesos fueran revisados. El ministro contestó que esto no había cambiado en absoluto, y añadió que el "orden internacional" no influía para nada en las decisiones de los tribunales españoles.

ACUERDOS CON LA SANTA SEDE

Con referencia a la pregunta de un periodista sobre los acuerdos firmados el pasado 28 de julio, según el cual el Estado español renuncia al derecho de presentación de obispos y se exceptúa del régimen general al vicariato general castrense, el ministro dijo que estos acuerdos constituyen el portico de una serie de acuerdos que se llevarán a cabo, en virtud de una carta que el Gobierno español había enviado a la Santa Sede, y en la cual expresaba su decisión de que de aquí a dos años se de por caduco el Concordato, y que con consecuencia, no existe ninguna ratificación.

Sobre el derecho de presentación, el señor Oreja especificó que él residía en la Corona de España desde hacía muchos años, y que aparece en el "modus vivendi" de 1941, y que se recoge en el Concordato de 1953.

Por su parte, don Landelino Lavilla contestó en torno al articulado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. El ministro de Justicia dijo que se encuentra en la Comisión General de Codificación, en donde se hace un informe sobre la situación. Añadió que la Ley es de una gran complejidad, y que se informará sobre la misma en su momento sobre el papel de la Comisión General de Codificación en estos momentos, el ministro dijo que está revisando las grandes leyes, y que espera den pronto fruto sus trabajos, ya que en ella se encuentran incorporados los juristas más importantes.

DELITOS DE GUERRA

Sobre si la amnistía cancela las secuelas de los delitos de la guerra, el ministro de Justicia respondió afirmativamente.

A la pregunta de si la amnistía afectaría a Santiago Carrillo, contestó que los exiliados de la Guerra Civil tienen prescritos todos los hechos delictivos. Sobre el mismo tema de la guerra civil, el ministro señor Reguera dijo que tenía el sentimiento sincero y que en estos momentos se están dando muestras de olvidar la Guerra Civil y que hacía una llamada para que se hiciera el propósito de olvidar dos palabras: Guerra Civil. (Estas palabras se recibieron por parte de los periodistas con un aplauso).

OTROS TEMAS

Sobre Galicia el señor Reguera Guajardo dijo que se irían adoptados acuerdos relativos a terminación de carreteras de accesos a Galicia, en torno a la agricultura, concretamente, temas elevados al Consejo de Ministros por el "IRYDA" e "ICONA".

También sobre la aplicación de la vigencia de unos planes en Verín (Orense) y Negreira (La Coruña).

F.O.R.P.P.A. PESQUERO

También se adoptaron temas relativos a la pesca. En este sentido se va a intentar organizar un organismo se,

mejante al FORPPA, llamado el FORPPA pesquero. También hubo acuerdos relativos a empresas pesqueras, tales como primar el desguace de barcos. Asimismo se aprobaron acuerdos relativos a Galicia e inversiones a obras nuevas.

En cuanto a la entrevista de don Adolfo Suárez con Ruiz Giménez, un periodista preguntó si se estaba planteando algún pacto con la oposición. El señor Reguera dijo que el propósito del Gobierno es dialogar con la oposición, y recibir la impresión de todo el abanico político, pero que de momento no se puede hablar de pacto, aunque si se puede hablar de diálogo y de conversaciones con la oposición.

En lo referente a la política exterior, un periodista

preguntó sobre las relaciones con el Mercado Común, a lo que don Marcelino Oreja contestó con una alusión a la declaración programática del Gobierno, al acuerdo firmado con el Mercado Común en 1970, y a la necesidad de ampliar ese acuerdo a raíz de la ampliación del Mercado Común, que pasó de 6 miembros a 9 en la actualidad.

En relación con el calendario político del Gobierno, el señor Reguera dijo que no había habido ningún acuerdo en torno al referéndum.

Sobre si la amnistía va a borrar los antecedentes del ministro de Justicia dijo que serán borrados todos.

TEMAS ECONOMICOS

En cuanto a los temas eco-

nómicos, el ministro de Información y Turismo dijo que el titular de Hacienda había informado en el Consejo sobre la situación económica. Se remitió a lo ya acordado en el pasado miércoles, con la retirada de la Ley de Actuación Económica.

También afirmó que el Gobierno no preparará paquete de medidas alguna, y que se irán promulgando en veces sucesivas, principalmente en lo relativo a viviendas sociales, inversión de 24.000 millones de pesetas para mantener los precios de los alimentos, y en concreto de los que más afectan a la "cesta de la compra". Habrá asimismo otras medidas para conseguir la reactivación industrial.

En cuanto a la reforma constitucional, el ministro dijo que no se trató este tema en el Consejo. Agregó que por el momento existen los mismos planteamientos que en anteriores reuniones del Gobierno, el cual tiene el firme propósito de seguir adelante y eliminar barreras.

RUEDAS DE PRENSA

Preguntado sobre la supresión de ruedas de prensa posteriores a los Consejos de Ministros, el señor Reguera Guajardo señaló que el asunto no se ha tratado debidamente. Añadió que él ha analizado todas las peticiones de referéndum de los últimos Consejos de Ministros y que en su momento fueron ruedas de prensa especiales, pues siempre se ha

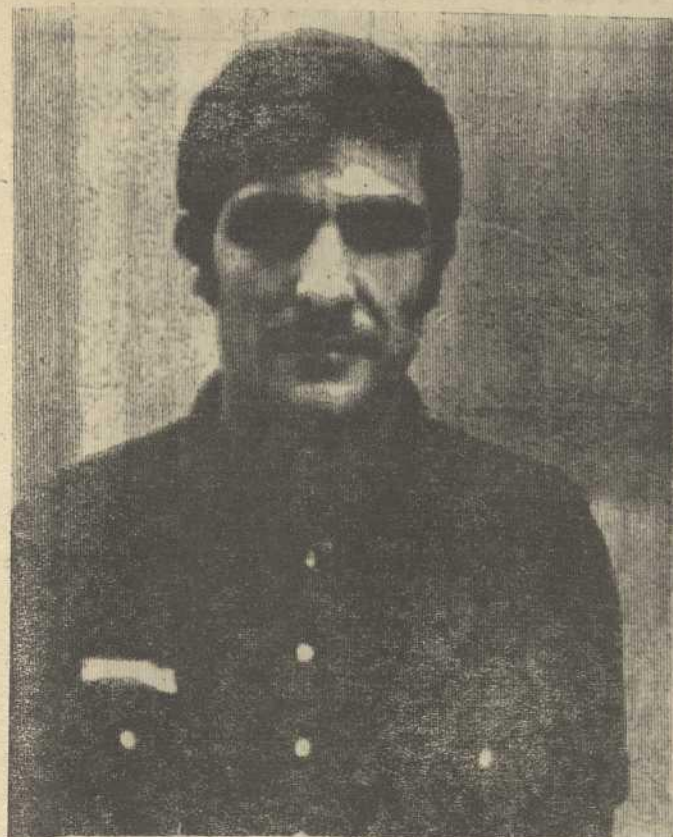
(Pasa a la página quince)

¡La acción elevada a la máxima potencia en una de las mejores películas de acción que jamás haya visto!

Una gran película que le gustará ver más de una vez
¡La raza negra en peligro!
Querían exterminar a todos los de su raza, por eso tuvieron que matar



Eran tres, pero valían por trescientos
Tres hombres más explosivos
que la dinamita
HOY en el CINE VICTORIA
FUNCIONES: 5,15 - 8 y 10,45
(PARA MAYORES DE 18 AÑOS)



Moreira, lateral derecho del Pontevedra en México.

EN LA LIGA IBEROMEXICANA DE FUTBOL AMATEUR FIGURA EL PONTEVEDRA, F. C.

Se trata de un club fundado por jóvenes de nuestra provincia en 1975, que está realizando un buen papel

Entrevista con el defensa lateral Moreira

Para nosotros constituyó una auténtica sorpresa, el saber que en la Liga Iberoamericana de fútbol amateur participaba el Pontevedra, C. F., con la particularidad de estar cosechando buenos resultados y marchar clasificado en la zona templada de la clasificación general, de veinte equipos, divididos en dos grupos.

En la pasada jornada, décimo octava, los granates de México vencieron al Estructuente por tres goles a dos, realizando un gran partido, pero cuando de verdad lograron entusiasmar a sus seguidores fue en la anterior, al derrotar al Aviión, formado por jugadores orensanos, por cinco a cero.

Estas noticias llegaron a nosotros por mediación de Eladio Moreira, defensa lateral del Pontevedra y fundador de este equipo, que se encuentra pasando unas vacaciones en esta capital.

—¿Cuándo se fundó el Pontevedra de México?

—Concretamente, en septiembre de 1975, por jóvenes de la provincia pontevedresa.

—¿Es entonces la primera vez que actúa en un campeonato de Liga oficial?

—Exactamente y al parecer con buen pie. Hemos conseguido un excelente



El Pontevedra, C. F. de México, formado por jóvenes de esta provincia.

equipo, que dará muchas satisfacciones a los miles de pontevedreses residentes en la capital mexicana. Vencer al Aviión, por un tanteo rotundo, significó un gran triunfo para todos nosotros.

—¿Alineación titular del Pontevedra?

—Castro; Moreira, Janeiro, Lamas, Muñíos, Guías, José Doval, Raúl López, Eduardo Doval, Costal y Aurelio Pardo. También actúan, Hipólito Piñeiro, Jesús Portela, José Portela,

Francisco García, Carlos Boullosa y Juan Domínguez.

—¿A quiénes destacaría de este equipo?

—A José Doval, Manuel Janeiro, que jugó en el Choco de Redondela, y Aurelio Pardo.

—¿Has visto al Pontevedra, de España?

—Antes de emigrar a Méjico sí, muchas veces. Me queda un mes de vacaciones y a lo mejor tengo la suerte de presenciar su partido inicial de la Liga, frente al Oviedo. De todas formas, estoy muy orgulloso de ser socio anual de tribuna.

—¿A qué jugador de tu equipo recomendarías al Pontevedra?

—A Eduardo Doval, por su juventud —tiene 19 años—, clase y fuerza. Un extremo derecho que estoy seguro triunfaría en España. Sin embargo, sería difícil traerlo, por sus estudios.

—¿Crees posible que el Pontevedra pueda realizar una gira por México?

—Sería cosa de estudiarlo. De lo que sí estoy seguro es de que cuenta con

más simpatías que cualquier otro equipo de Galicia, incluyendo al Celta y el Deportivo de La Coruña.

Allí tiene muchos seguidores y cuando transmitían sus partidos de Primera División, su audiencia era muy importante. El ¡Ha y que roelo! llenaría los campos, frente a equipos como el América, Atlante, Atlético Español, Cruz Azul, Universidad, etc., siempre que viajase con su actual categoría de Segunda División y si fuese como Primera, tanto mejor.

—¿Nivel del fútbol mejicano español?

—Muy similar a la Categoría Regional Preferente de Galicia.

—¿Quiere decir algo a la afición pontevedresa?

—Saludarla en nombre del Pontevedra de México y desearle que en la próxima temporada ascienda a Primera División.

Nosotros también deseamos que tu Pontevedra triunfe en la Liga Iberoamericana amateur.

A. L.

REUNION DE LOS ARBITROS PONTEVEDRESES PARA LA ENTREGA DE PREMIOS

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el restaurante Casa Celso, tendrá lugar la reunión anual del Colegio Local de Árbitros, en el curso de la cual se procederá a la entrega de los trofeos conquistados en la pasada temporada y que

han sido donados por diversas firmas comerciales de esta capital. Finalmente se servirá un vino español.

Al acto han sido invitados los directivos de la Delegación Local de Fútbol y críticos deportivos acreditados en esta capital.

XIV FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA CALABAZA

El día 31 de julio celebramos el fantástico y tradicional baile de la CALABAZA, en el incomparable Parque el VERGEL, de MARIN, a partir de las 11 de la noche.

Les invitamos a que participen de una inolvidable fiesta estudiantil, con la TUNA UNIVERSITARIA y dos brillantes grupos musicales en un ambiente de gran diversión.

Les rogamos asistencia de traje y corbata.

LIGA IBEROMEXICANA DE FUT-BOL AMATEUR

Jornada n.º 18 del Campeonato de Liga 1976-77

GRUPO I

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Diario de México	17	13	2	2	66	29	28
Estrella Blanca	18	11	4	3	41	22	26
Atlante	18	11	4	3	41	22	26
California	18	10	2	6	52	37	22
Pontevedra	18	9	3	6	57	54	21
Universidad	18	9	4	6	25	26	20
Hugendubel	17	8	2	7	35	37	18
Meave	18	8	2	8	47	50	18
Orizaba	18	4	0	14	38	61	8
Jarbal	18	2	2	14	21	61	6

GRUPO II

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Omnibus de México	18	10	6	2	62	31	26
Delta	18	10	3	5	49	44	23
Real Murcia	18	9	3	6	57	45	21
Estructuente	18	9	2	7	48	37	20
Esmeralda	18	9	1	8	58	36	19
Mafessa	18	6	5	7	44	47	17
Virmac	17	4	4	9	38	42	12
Avión	18	3	3	12	28	60	9
Compostela	16	3	1	12	19	43	7
Florescia	17	2	1	14	16	63	5

RESULTADOS

Estrella Blanca, 2; Real Murcia, 0
Omnibus de México, 1; Orizaba, 0
Hugendubel, 1; Delta, 2
Avión, 5; Compostela, 0
Diario de México, 4; Universidad, 2
Pontevedra, 3; Estructuente, 2
Esmeralda, 2; Meave, 3
Atlante, 3; Florescia, 0
California, 1; Virmac, 0
Mafessa, 3; Jarbal, 3.

PROXIMA JORNADA

Estrella Blanca - Florescia
Omnibus de México - Hugendubel
Compostela - Jarbal
Avión - Atlante
Esmeralda - Orizaba
Diario de México - Mafessa
California - Estructuente
Real Murcia - Delta
Pontevedra - Meave
Universidad - Virmac

GOLEADORES

		Goles
Emilio González	D. de México	25
Javier Cisneros	Real Murcia	23
Agustín Govea	Om. de México	19
Jesús Espinos	Atlante	15
Aurelio Pardo	Pontevedra	13
Roberto Zamudio	Delta	13
Marcial Bravo	Orizaba	13

FESTIVALES DE ESPAÑA 1976

FESTIVAL INTERNACIONAL DE PONTEVEDRA

del 28 de julio al 1 de agosto

HOY

SABADO, 31

A LAS 10,45 NOCHE

EL FABULOSO ESPECTACULO

BALLET FOLKLORICO

"MICHOCAN"

DE MEJICO

DOMINGO, 1

A LAS 8 DE LA TARDE

"HEIDI"

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES	
Butaca de pista, filas 1 a 8	300
" " " " 9 a 23	250
Grada	75

PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES PONTEVEDRA

Realización: Organismo autónomo "Teatros Nacionales y Festivales de España"

DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES - DEPORTES

TATO SE DESPIDE DE LA AFICION «SIENTO MUCHO DEJAR AL TEUCRO Y A SUS SEGUIDORES, UNICOS EN ESPAÑA»

«La clasificación que alcanzamos en la pasada temporada, ha sido el triunfo más importante del balonmano pontevedrés»

«Me voy porque el Marcol ha solucionado mi porvenir»



PONTEVEDRA.
(Servicio informativo
D. P.).

Carlos Martínez Rivas «Tato», un barcelonés que dejará huella en los medios deportivos pontevedreses, por su simpatía, amabilidad, espíritu de trabajo y extraordinarias dotes para la práctica del balonmano. Un auténtico fuera de serie en este deporte. La estrella del Teucro en sus singladas por la División de Honor. Mucho vamos a sentir su ausencia en las filas teucristas. Sabemos que Tato se hubiese quedado, pero las circunstancias de la vida cotidiana imponen su ley y todos debemos alegrarnos de que el Marcol haya querido solucionar su porvenir, con una importante prima de fichaje y colocación para él y para su esposa.

Tato nos visitó en la Redacción para despedirse y para que transmitiésemos su saludo a la afición teucrista en la víspera de su marcha a Valencia.

—¿Cuántas temporadas has jugado en la Sociedad

Deportivo Teucro?

—Tres. Todas ellas en la División de Honor. Recuerdo que mi fichaje surgió gracias a la iniciativa de Pedro Iglesias Matos, por aquel entonces presidente del Teucro, que me había visto jugar en el equipo de la E.T.E.A. cuando estaba cumpliendo el Servicio Militar en la Marina, como especialista en Electricidad. Después, debido a las gestiones de don José Malvar Figueroa fui trasladado a la Escuela Naval Militar y pude suscribir ficha por el equipo pontevedrés, de lo cual nunca me arrepentí, pues aquí pasé momentos muy agradables, con esta magnífica afición, única en España.

—¿Cómo han sido tus principios en el balonmano?

—Me inicié en el Instituto Virgen de La Merced de la Ciudad Condal. Después pasé a Primera Provincial con el C. D. Mataró y de este equipo al Barcelona.

—¿Cuál ha sido tu mejor temporada?

—De la que estoy más satisfecho es de la pasada.

El haber conseguido el Teucro clasificarse en la zona templada de la tabla, lo considero como el triunfo más importante del balonmano pontevedrés.

—¿Sientes dejar el Teucro?

—Muchísimo. No te puedes imaginar. No sólo el Teucro, sino también a Pontevedra y a la empresa en donde trabajo. «José Malvar Construcciones», con un director propietario que ha sido para mí más que un jefe, casi un padre. Tengo mucho que agradecerle a este señor, como teucrista y particularmente.

Y Tato añade:
Por otra parte, sin ánimo de dar coba a nadie, mi mu-

jer y yo, estamos muy orgullosos de tener un hijo pontevedrés, nacido en el Sanatorio de La Merced. El nos recordará siempre a Pontevedra.

—¿Qué significa este fichaje por el Marcol?

—Posiblemente solucionar mi porvenir. Ten en cuenta que aparte de la prima de contrato, me ofrecieron una buena colocación para mí y para mi esposa. Y en el aspecto deportivo el que se me abran las puertas de la Selección Nacional, mi máxima aspiración.

—Ahora que te vas. ¿Qué opinas, sinceramente, del Teucro que tendrá que hacer frente a la próxima temporada?

—Mientras que don José Malvar Figueroa continúe apoyándolo, creo que no pasará apuros. Significa mucho la ayuda de este señor, tanto en el orden moral como en el económico. También quiero decir que el nuevo presidente le dará un gran impulso a la Sociedad, respaldado por una afición que, repito, es la mejor de España. En lo que respecta al aspecto técnico, necesita un buen entrenador y que continúen en la brecha, con el entusiasmo de siempre, Area, Maeso, Barcia, Bozidar, Puskas, Martínez, Suso, Latas, Félix, Ignacio, etc. jugadores base de la campaña anterior; repescar a García y que se convenza

a Cameselle, un gran portero, para que no se retire. En cuanto a los nuevos, Covelo y Monteagudo van a dar mucho que hablar. En fin, estoy plenamente convencido que no pasará apuros para clasificarse. Indirectamente, quien sabe, a lo mejor también les puedo echar una mano. Siempre procuraré apoyar al Teucro todo lo que pueda.

—¿Algo más Tato?

—Más que un saludo de despedida, un abrazo a la afición y ¡Hasta pronto!

Mucha suerte, campeón de la simpatía y de la amabilidad. Por Pontevedra ha pasado un gran jugador.

AMADOR LARRIBA

“MONTREAL 76”

LOS EQUIPOS ESPAÑOLES DE CANOTAJE, CLASIFICADOS PARA LAS FINALES

Fuerte derrota de la selección hispana de hockey, frente a Alemania Federal, (9-1)

La increíble derrota de la Selección Española de Hockey sobre hierba ante Alemania Federal por nueve goles a uno; una de las más abultadas que registra la historia de este deporte conduce a la triste conclusión de que los jugadores españoles no tienen fuerza para participar en un torneo tan duro como el olímpico.

Los equipos participantes se tienen que jugar seis o siete partidos en un plazo de doce días y esto parece que ha sido demasiado para los españoles, que dieron muestras de cansancio en el encuentro clave contra Bélgica derrota que les impidió clasificarse entre los cuatro primeros y se han desfondado hoy ante Alemania Federal tras su victoria de ayer frente a Malasia.

En la meta española faltaba Luis Alberto Carrera, el mejor portero del torneo mal sustituido por Luis Twose. Pero el resto del equipo era el de ayer y

embargo, no tuvo facultades para atajar las oleadas germanas más que en los quince primeros minutos del encuentro.

De esta forma el hockey

sobre hierba español que tuvo su gran oportunidad de medalla, si hubiera sabido mantener la soberbia línea de su empate con Pakistán y su victoria sobre Alema-

nia tan duramente vengada hoy por esta, ha tenido que contentarse con el sexto puesto del torneo y el baldón de haberse llevado una goleada impresionante.

MANOLO SANTANA, DECLARA:

“Hay que replantear el equipo de Copa Davis”

MÁLAGA, 30. — Habrá que replantear totalmente el equipo español de Copa Davis, dice en una entrevista que hoy publica el diario «Sur» el tenista Manuel Santana, que se encuentra en Málaga.

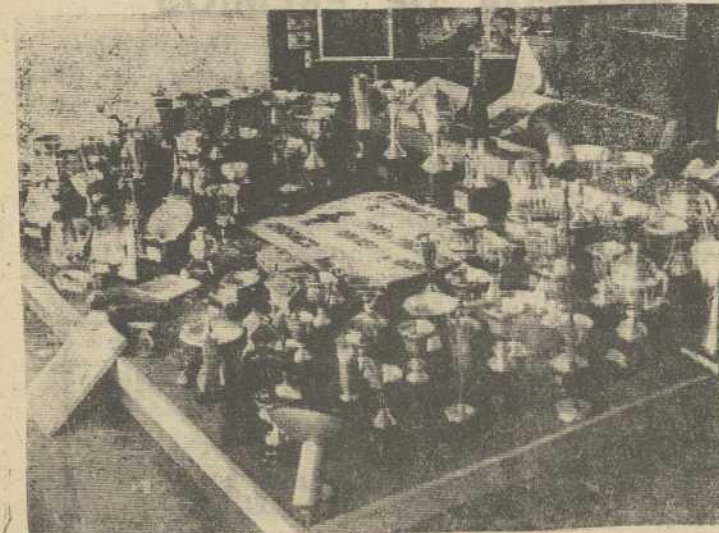
«Contando con Manuel Orantes —manifiesta—, se puede considerarse el

segundo jugador del mundo en tierra batida, y con una pareja fortísima como la que forma con Gisbert, la abultada derrota española sólo puede explicarse porque el equipo español ha dado un bajón enorme en los últimos tiempos. Actualmente se echa de menos un equipo conjuntado que equi-

libre la responsabilidad que pesa sobre la raqueta de Orantes».

Sobre Couder dice: «La verdad es que Couder no ha entrado con buen pie en el equipo. Ahora bien, creo que puede ser un buen capitán, porque es un gran luchador».

«Con respecto a mi posible participación en el equipo —finaliza «Supermanuel», sólo puedo decir que con la actual Federación no aceptaría el puesto de capitán. Además, un cambio en las actuales circunstancias sería perjudicial. Couder debe mantenerse unos cuantos años para poder realizar un trabajo continuado». — (Afil).



Mañana, domingo, en el Campo de Bergondo (La Coruña), «II Torneo de Tiro al Plato» a beneficio de los niños gallegos subnormales, que organiza «Aspro-naga» con el objeto de recaudar fondos para la construcción de un centro de talleres en Lamastello, para dar ocupación a un centenar aproximadamente de estos

niños, en sus distintos dependencias de escayola, imprenta, encuadernación, explotación, agrícola y ganadera.

Ochenta importantes trofeos, la mayoría de plata, serán disputados en este torneo que dará comienzo a las diez de la mañana y que se desarrollará sobre una serie de 25 platos.

Consejo de Ministros

En la a los periodistas la información del Consejo y al día siguiente las disposiciones adoptadas está ya en el Boletín Oficial del Estado. Respecto a que también en esas ruedas de prensa se trataban temas de política general, indicó que ha tenido la paciencia de revisar todas esas últimas referencias y parecían un diálogo de sordos. Los ministros —prosiguió— están dispuestos a comparecer, como hoy, ante los periodistas, para dar cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos. Por ello, no quedan dudas.

das las ruedas de prensa, si no que se van a concretar. El señor Reguera Guajardo manifestó que si quiere que los cauces de información sean rápidos y ágiles, y que se puedan utilizar los teléfonos. No hace falta —afirmó— esperar una rueda de prensa para enterarse de cualquier noticia al respecto, pues un periodista puede llamar directamente al Ministerio y preguntar. Dijo que se había guiado un poco en esta decisión por un artículo de Francisco Umbral, titulado "Rueda, rueda" y publicado en "La Voz de Galicia". — (Europa Press.)

SS.MM. los reyes en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 30.—Sus Majestades, don Juan Carlos I y doña Sofía, han sido objeto, en El Ferrol del Caudillo, de uno de los recibimientos más grandes que la ciudad ha tributado a las altas personalidades españolas que la visitaron.

Sus Majestades llegaron sobre las seis y media de la tarde, acompañados del Presidente del Gobierno,

Adolfo Suárez y los ministros de Marina, Elorrio y Aire.

Desde la puerta del Arsenal, en coche descubierta, los soberanos se trasladaron a la Plaza de Armas, en donde le fue tributado un impresionante homenaje por parte de millares de personas que allí esperaban la llegada de los Monarcas. A los gritos de Juan Carlos I, Juan Carlos I, Juan Carlos I y vivas al Rey y a la Reina, así como vivas a Sofía, Reina de España, los monarcas correspondieron con saludos.

Los Reyes de España recibieron el saludo del alcalde de la ciudad, Corporación Municipal y demás primeras autoridades, personalidades y representaciones. El alcalde Joaquín González Llanos y Galvache hizo entrega a don Juan Carlos I del bastón de mando de primer regidor municipal y la esposa del señor González Llanos, entregó a la Reina doña Sofía un ramo de flores.

Millares de personas acudieron a los Reyes y entre el gentío figuraban nume-

rosas pancartas de saludo y bienvenida a los monarcas.

El alcalde de El Ferrol, pronunció ante Sus Majestades un discurso en el que dijo, "en nombre de la ciudad de El Ferrol del Caudillo, que ha esperado ilusionada, con fe y esperanza vuestra venida: Gracias."

"Los ferrolanos, que tenemos el mayor orgullo y el mayor timbre de gloria en el que fue nuestro Caudillo de España, somos fieles a su testamento político y apoyaremos a nuestro Rey en su árdua tarea por España."

Asimismo se retiró el alcalde de la ciudad departamental, que también saludó a Sus Majestades, los municipios que forman la mancomunidad de la ría de El Ferrol del Caudillo. Seguidamente añadió que "la mar ha sido la raíz de la ciudad de El Ferrol y sigue siendo su principal savia. Muchos de estos buques de la Marina y los hombres que los tripulan, tienen su cuna en El Ferrol, plaza fuerte industrial."

Su Majestad el Rey don Juan Carlos I, tras agradecer el recibimiento que el pueblo ferrolano dispensó a él y a la Reina, dijo:

"Para mí la visita a El Ferrol del Caudillo es objeto de particular emoción. En primer lugar, porque fue la cuna del Caudillo v. en segundo lugar, porque he sido educado como militar al servicio de España."

Señaló también el monarca español: "El Ferrol es, por origen y por destino, una ciudad esencialmente militar y en tercer lugar, porque esta ría de extraordinaria belleza es hoy, al propio tiempo que un vérti-

ce de nuestra potencia bélica, un gran emporio de desarrollo industrial."

Don Juan Carlos I, terminó con estas palabras: "Queden atrás las contiendas del pasado y hagamos todos un esfuerzo de mutua comprensión y entendimiento. Siempre contareis conmigo para ello."

Las palabras de Su Majestad el Rey, así como las que pronunció el alcalde ferrolano, fueron interrumpidas en varias ocasiones por la multitud que gritaba vivas a los Reyes de España a Juan Carlos y a Sofía.

Posteriormente, su Majestad el Rey recibió en audiencia a todas las primeras autoridades y representaciones diversas. El Soberano, en el propio salón municipal descubrió un cuadro suyo obra del pintor ferrolano Isidoro Sánchez en el que don Juan Carlos I aparece con uniforme de capitán general de la Armada.

Más tarde, los monarcas españoles se dirigieron al despacho oficial de la alcaldía y firmaron en el libro de oro de la ciudad.

Posteriormente, los monarcas, en coche descubierta, se dirigieron al arsenal militar, donde fueron recibidos honores por una compañía del Tercio Norte de Infantería de Marina.

Sus Majestades embarcaron posteriormente en una falúa en dirección al portahelicópteros "Dédalo" en donde tuvo lugar una recepción terminada la cual los monarcas embarcaron nuevamente en la falúa y se trasladaron a la Base Naval de la Graña desde donde en helicóptero, partieron en dirección a Santiago de Compostela. — (Cifra)

GRECIA AUMENTA LA VIGILANCIA DE SUS AGUAS

(Viene de la primera página) griego, ha declarado que las unidades navales de su país van a llevar a cabo maniobras en el Egeo, y estarán, por lo tanto, cerca de las islas, y también cerca de las costas de Anatolia, manteniendo una vigilancia estrecha sobre el navío turco.

También las fuerzas aéreas griegas van a patrullar por el Egeo y por la zona fronteriza de Tracia,

donde se advierten muchos preparativos militares.

Según fuentes fidedignas parece que los turcos tratan de averiguar si el yacimiento petrolífero localizado por Grecia en 1973, frente a la Isla de Thassos, se extiende hacia el este, en fondos de las aguas jurisdiccionales turcas.

La labor del «Sismik 1» se va a desarrollar en la zona en que los dos países creen tener derecho a in-

vestigar. La parte de mayor fricción es la del este de la Isla de Limnos, al este de Lesbos y cerca de Rodas.

Fuentes diplomáticas en Atenas han indicado que el aplazamiento en la iniciación de la misión del «Sismik 1» se ha debido a ciertas conversaciones mantenidas por griegos y turcos en Ankara, para encontrar una fórmula honorable, que evite un posible conflicto en el Egeo. — (Efe-Reuters)

TEATRO PRINCIPAL

SALA ESPECIAL

Hoy reanuda la temporada, ofreciendo una de las mejores películas de todos los tiempos

MUERTE en VENECIA

El film que triunfa y asombra en el mundo entero

Nunca el cine ofreció algo tan maravilloso

MUERTE en VENECIA

Gran premio especial del Festival de Cannes

Una novela maravillosa, llevada al cine por uno de los directores más importantes:

LUCHINO VISCONTI

MUERTE en VENECIA

DIRK BOGARDE - MARK BURMS

FUNCIONES: 5,15 - 8 y 10,45

(Rigurosamente para mayores de 18 años)

VOLEIBOL

Clausura del Campeonato de Playas

ALDAN. — (De nuestro corresponsal)

Con gran brillantez se ha celebrado la clausura del Campeonato de Playas que se ha celebrado en la da Mendiña durante el mes de julio.

Los actos que tuvieron lugar el pasado martes 27 dieron comienzo con un interesante partido entre el equipo titular del Cortemans de la División de Honor y el representante de Aldán, en cuentro que terminó con la lógica victoria de los primeros divisionistas por 3 a 0.

Luego se celebró una animada cena de todos los deportistas que participaron en donde se hizo la entrega de los premios con arreglo a la siguiente clasificación:

CATEGORIA ABSOLUTA

Los conjuntos Docampo y Veteranos, tendrán que jugar un partido de desempate para dilucidar los dos primeros puestos.

El tercer lugar lo ha ocupado el equipo del Bar Belro.

Cuarto han sido los representantes de Madrid, los amigos que han recib

do el premio a la deportividad, trofeo donado por la Caja de Ahorros de Vigo en Aldán.

CATEGORIA JUVENIL

- 1.º Ballenas.
- 2.º Delfines.

CATEGORIA CADETE

- 1.º Delfines.
- 2.º Tiburones.

CATEGORIA INFANTIL

- 1.º Amanecer.
- 2.º Oleaje.
- 3.º Focas.

CATEGORIA ALEVIN

- 1.º Figuras.
- 2.º Promesas.

Magífica la organización y nuestro agradecimiento a la Caja de Ahorros de Vigo, Editorial Anaya y Ayuntamiento de Cangas por los trofeos y medallas donadas, sintiendo mucho no poder decir lo mismo de la Delegación Provincial de Deportes a quien se le había pedido ayuda, no obteniendo más que buenas palabras; pero "Contamos Contigo". — AGDAHER

(Viene de la primera página)

tracción y puesta en explotación de las estaciones de autobuses de La Coruña, Lugo y Santiago de Compostela y la próxima contratación de las de Pontevedra y El Ferrol, previniéndose complementarias con las de Orense y Vigo a comienzos del próximo año. Por su parte, la Renfe ha realizado en los últimos meses un notorio esfuerzo y en la mejora de la seguridad de la circulación.

Las vías de acceso a Galicia han sido renovadas en el último decenio en un 59,38 por 100, lo que destaca su relación con el porcentaje de renovación media de la red nacional, que ha sido de un 33,65 por 100.

Finalmente, en materia de regadíos, abastecimiento y saneamiento de poblaciones son de destacar, entre otras muchas, la presa de Cecebre, que crea un embalse de 22 hm³ y 3 de capacidad en La Coruña; las ampliaciones de los abastecimientos a los núcleos urbanos de Foz y Burela, en la provincia de Lugo; la ampliación del abastecimiento de aguas a Orense y el encauzamiento del río Limia; y en Pontevedra las obras para el abastecimiento de agua de Vigo, entre las que destaca la Presa de Eiras y la red general de alimentación de agua.

—TERMINAL DE TRANSBORDADORES EN EL PUERTO DE VIGO—

A propuesta del ministro de Obras Públicas, el Ministerio de Hacienda presentó al Consejo y este aprobó la construcción de la terminal de transbordadores en el puerto de Vigo, que viene a satisfacer las necesidades creadas por el incremento del tráfico de grandes remolques y de este tipo de vehículos, que requieren la instalación de un sistema «roll-on roll-off», con acceso directo desde amplias superficies de aparcamiento desde las zonas industriales de la ciudad.

El emplazamiento elegido es la zona de ampliación al sur del puerto en Bouzas-Alcabre, y las obras incluidas en el proyecto consisten en la ejecución de dos muelles de 150 y 200 metros de longitud y calados de 8 y 10 metros, respectivamente, que forman escalonados en planta el límite norte de la darsena de transbordadores.

—ENVÍO A LAS CORTES DEL PROYECTO DE LEY DE ELECTRIFICACIÓN RURAL—

El Gobierno a propuesta del titular de Industria, ha acordado en envío a las Cortes del Proyecto de Ley de Electrificación Rural que a la par que contiene la aprobación del propio Plan Nacional de Electrificación Rural (PLANER), define el ámbito de aplicación y establece el procedimiento para su ejecución.

El PLANER comprende el conjunto de instalaciones precisas para atender adecuadamente las necesidades de energía eléctrica en el área rural con previsión de consumos hasta el año 1990, contribuyendo además a la reconstrucción del sector de distribución, hoy exageradamente fragmentado.

La electrificación rural en las provincias gallegas, ha recibido un notable impulso en los últimos años a través de diversos cauces, juntas provin-

ciales de electrificación rural, IRYDA, comisiones de agricultura, etc., con todo, la situación se aleja de ser satisfactoria en esta zona de la Patria donde la distribución de la población y las características regionales requieren una ayuda y esfuerzo más intenso, que se posibilita ahora mediante la Ley del Plan de Electrificación Rural.

Asimismo y a propuesta del ministro de Industria el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se aprueba el reglamento de la ley sobre investigación y explotación de hidrocarburos.

—ADELANTADO EL NUEVO PRECIO DE LA LECHE—

A propuesta del ministro de Agricultura el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se adelanta al día primero de agosto el precio de la leche al ganadero.

—INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA GALICIA—

El ministro secretario general del Movimiento informó al Consejo de un programa de acciones para la construcción de instalaciones deportivas en Galicia y otras provincias, señalando que el plan vigente en la actualidad suponía en sus previsiones un presupuesto total de 435.197.004 pesetas, habiéndose realizado obras por valor de pesetas 360.563.842 (83 por 100 de las previsiones), de las cuales la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes ha aportado la cantidad de 198.286.424 pesetas (89 por 100 del total calculado). Ello quiere decir que los expedientes aprobados y las obras ejecutadas en curso de ejecución son en general, las de mayor cuantía económica.

Con independencia de dicho plan se ha tratado otros expedientes para las provincias gallegas con una inversión de 49.862.757 pesetas. Para el resto del presente ejercicio económico de 1976 se prevé la dotación de fondos que supondrán inversiones por valor de 210.291.850 pesetas.

Se incluye en el proyecto de muelle de fondo de la darsena de 100 metros de longitud y los rellenos necesarios para su unión con los ya realizados, que quedarán en todo su contorno protegidos con terraplenes y escolleras.

El coste de las obras proyectadas es de 227.324.435 pesetas y el plazo de ejecución de 30 meses.

—INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE GALICIA—

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo de Ministros aprobó un real decreto por el que se crea en la Universidad de Santiago de Compostela un instituto de estudios y desarrollo de Galicia.

El instituto, que estará regido por un patronato presidido por el Rector de la Universidad y un director, establecerá anualmente su plan de investigación, formalizando los convenios o contratos necesarios para llevarlo a cabo. Asimismo establecerá un banco regional de datos, y cuidará de modo muy especial, de fomentar y subvencionar la formación de especialistas en los temas relacionados con sus fines.

—REGULADAS LAS TASAS ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS—

El Consejo de Ministros aprobó un real decreto regulando las tasas académicas universitarias, con objeto de proceder a su actualización al haber quedado totalmente desajustadas como consecuencia de la evolución de los precios y de la propia dinámica de la Universidad española.

Hace casi doce años fue aprobado el Decreto 4290/64, de 17 de diciembre, que hasta la actualidad ha sido la norma vigente en materia de tasas en el nivel universitario. En este período de tiempo, el índice medio del coste de la vida fijado por el Instituto Nacional de Estadística ha ido aumentando paulativamente, mientras que los ingresos universitarios permanecían invariables.

Esta situación, ha convertido a la enseñanza universitaria en prácticamente gratuita y ha desequilibrado los presupuestos de las distintas universidades. Se ha hecho así imprescindible hacer uso de la autorización contenida en el artículo 7 de la Ley General de Educación haciendo notar sin embargo, que todavía están muy lejos de alcanzar la financiación del coste efectivo por puesto escolar, tal como postula el citado precepto.

—AYUDAS AL SECTOR PESQUERO—

El ministro de Comercio presentó un conjunto de proyectos orientados a apoyar y potenciar el sector pesquero. Los proyectos persiguen la regulación y organización del mercado de productos de la pesca, y la regulación de los afectos de inversión de capitales españoles en países pesqueros, mediante la participación en empresas pesqueras conjuntas potenciando las mismas.

—PLAN DE INVERSIÓN EN VIVIENDAS SOCIALES—

A propuesta del ministro de la Vivienda se ha aprobado un real decreto-ley sobre la inversión en viviendas sociales.

En España, en el momento actual, la situación del sector de la vivienda arroja en su conjunto una inversión baja en relación con las circunstancias socio-económicas del país.

Ello viene agravado por un reparto injusto de las viviendas sociales, que han ido a parar, en un setenta por ciento aproximadamente, a personas con rentas medias y altas, por la falta de capacidad económica de las familias con más bajos niveles de renta para acceder a la propiedad de las mismas. También ocurre que muchas de las viviendas sociales edificadas han tenido problemas por falta de calidad y principalmente por insuficiencia de sus equipamientos y servicios.

El déficit actual en viviendas sociales es del orden de las trescientas mil a las seiscientas mil viviendas, cifra que depende de la amplitud que se de al concepto de vivienda social.

El nuevo decreto ley ofrece un nuevo sistema de construcción de viviendas sociales, que sustituye al que actualmente existe para las llamadas viviendas del grupo segundo. Los objetivos principales que se persiguen, son los siguientes:

1.º—Dotar de capacidad económica suficiente a las personas con menores niveles de renta para acceder a la propiedad de las viviendas sociales. Para ello se establece un sistema financiero adecuado, previendo la ayuda del Estado.

2.º—Cubrir el déficit actual de viviendas sociales, construyendo en tres años del orden de las cuatrocientas cincuenta mil viviendas de este tipo.

3.º—Establecer un nuevo concepto de la vivienda social determinando sus niveles de calidad, disponiendo los equipamientos, servicios e infraestructuras necesarias y vigilando los precios de las mismas.

—PLAN DIRECTOR TERRITORIAL DE COORDINACIÓN DE GALICIA—

Asimismo y a propuesta del titular del Departamento el Consejo aprobó la realización del Plan Director Territorial de Coordinación de Galicia.

La región gallega tiene planteado un importante problema de ordenación territorial. Sus circunstancias singulares hacen que el Estado confiera prioridad al planteamiento de la Ordenación Territorial en Galicia, respecto

de otras regiones españolas.

El Plan Director de Galicia señalará y localiza las infraestructuras de la región que llega en transportes, abastecimientos de agua, saneamientos, suministros de energía eléctrica y otros servicios básicos, etc. Igualmente, el Plan ha de fijar los esquemas de uso y aprovechamiento del suelo, en orden a la localización de las actividades industriales, comerciales, mineras, pesqueras, agrícolas y de servicios.

La fijación del uso permitirá ordenar los asentamientos humanos de la región gallega, el establecimiento de los centros de trabajo, al tiempo que impondrán el respeto correspondiente a aquellas zonas que por razón de interés público, de la defensa nacional, de sus valoraciones paisajísticas, artísticas, etc., requieran ser objeto de una especial protección. Todo ello se hará específicamente adaptado a las características singulares de la región, sus provincias, sus comarcas, municipios y parroquias.

El plan será elaborado con una amplia participación de la población gallega. Al efecto, se establecen órganos mixtos de las autoridades locales y de la administración central que actuarán en Galicia, adoptando las decisiones que requieran la formación del plan. Igualmente será muy amplia la parti-

cipación de las autoridades locales en los órganos de la Administración Central, que deban intervenir para informar o aprobar el plan director.

Debe de destacarse que una vez aprobado el Plan, el vi- culante no sólo para las particulares, sino también para las administraciones locales y para la administración del Estado, cuyos actos y cuyas inversiones deberán ajustarse a las previsiones del Plan.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Igualmente, el Consejo de Ministros acordó los siguientes nombramientos:

—Director general de Justicia: don Fernando Cotta y Márquez de Prado.

—Director General de Instituciones Penitenciarias: don José Moreno y Moreno.

—Director general de Política Interior: don Enrique Sánchez de León Pérez. — (Europa Press.)

—UNAS 500 PERSONAS BENEFICIADAS—

LA CORUÑA, 300.— En fuentes competentes se manifiesta a Europa Press que la amnistía beneficiará en total a cerca de quinientas personas, de las cuales algo menos de doscientos corresponden a delitos políticos y el resto a delitos de opinión y otros varios. — (Europa Press.)

Los Reyes de España presidieron una revista naval en la bahía de La Coruña

LA CORUÑA, 30.— Los Reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, presidieron hoy, en la bahía de La Coruña, a bordo del yate "Azor", una revista naval.

Acompañados a sus Majestades los Reyes, el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; el vicepresidente primero, teniente general Santiago y Díaz de Mendi- vil y los ministros de los tres ejércitos.

Los Reyes embarcaron a las 1.30 en el muelle náutico, en una falúa que les trasportó al yate "Azor",

que se hallaba fondeado en bahía.

El "Azor" permaneció hasta las 3.30 de la tarde en el puerto coruñés, escoltado por las fragatas "Pinzón" y "Legazpi", que les habían rendido los honores de ordenanza.

Seguidamente el yate en el que viajaban los Reyes salió a alta mar, donde una escuadra, cuyo mando estaba inscrito en el portae- licón: "Dédalo", al mando del comandante general de la Flota, vicealmirante Luis Arevalo Belluz. Sobre las 4.30 de la tarde el "Dédalo" pasó a estribor del "Azor" y a unas 300 yardas lanzó las silvas de ordenanza.

Después fueron pasando sucesivamente las fragatas "Ableares", "Andalucía", "Cataluña", "Méndez Núñez" y "Lángara"; los patrulleros "Lázaga" y "Cadarso"; los submarinos "Isaac Peral", "Cosme García" y "Marsopa". Las tripulaciones de todos estos buques, formadas en cubierta, a su paso a la altura del "Azor" lanzaron siete silvas a España. — (Cifra).

AUDIENCIA DE PABLO VI AL MINISTRO ESPAÑOL DE ASUNTOS EXTERIORES



CIUDAD DE LVATICANO. — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, estrecha la mano de Su Santidad el Papa Pablo VI en el transcurso de una audiencia privada concedida al ministro español después de haber firmado un tratado de modificación parcial del Concordato entre España y el Vaticano. — (Telefoto CIFRA GRAFICA - UPI).